



número 160
14 de septiembre de 2006



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

S. G. de Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora G:
Alicia Villauriz

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM
Ignacio G. Badell

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

Colaboran:

CONSEJERIAS del MAPA
en el EXTERIOR

noticias del exterior

*boletín bisemanal
información internacional agroalimentaria y pesquera*

SUMARIO

PRESENTACIÓN

3

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

Ley sobre la obligación de mezclar biocarburantes *
Medidas contra el fraude de la carne caducada *

FRANCIA

5

Epizootia de fiebre catarral ovina en el norte de Francia *
Balanza agroalimentaria con España *
Inversiones del sector de la gran distribución francesa en Polonia *
Crisis por sobreproducción en el viñedo australiano *

HOLANDA

8

Aplicación de la PAC *

IRLANDA

10

Incremento del límite de los ingresos no agrarios en el plan de jubilación *

ITALIA

10

Críticas a las propuestas comunitarias sobre las ayudas de Estado *
Nuevas normas para la prevención de la gripe aviar *
Duras y difíciles negociaciones sobre las reformas de las OCM *

POLONIA

12

La crisis del porcino polaco en el contexto de la UE a 25 *

PORTUGAL

13

El sector teme el impacto negativo de la reforma de la OCM del vino *
Se regulan las zonas libres de transgénicos *

REINO UNIDO

14

Intervención del Ministro en la Cámara de los Comunes sobre el futuro de la PAC *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA	17
RUSIA	17
España participará en la Feria World Food Moscú 2006 * Seminario Internacional sobre sociedades mixtas de pesca *	
MARRUECOS	17
Cooperación bilateral agraria y pesquera * Capturas pesqueras en el primer semestre 2006 * Medidas de apoyo a los agricultores *	
3. AMÉRICA	20
ESTADOS UNIDOS	20
Arroz comercial contaminado con variedades transgénicas * Sin resultados en Doha, empieza el debate sobre la Farm Bill *	
ARGENTINA	22
Se suprime el pago de derechos compensatorios al aceite de oliva de la UE * Levantamiento del proceso judicial al Secretario de Agricultura * Reducción en los impuestos a las exportaciones de productos lácteos *	
BRASIL	24
Las reservas pesqueras están cerca del límite * Aumenta el embargo de semillas transgénicas ilegales * La soja “responsable” tendrá un control internacional *	
COSTA RICA	26
Rechazo al sistema de un solo negociador con Europa * Preparados para exportar pechugas de pollo a Estados Unidos *	
MÉXICO	26
Crisis estructural en el campo mexicano *	
4. ORGANISMOS MULTILATERALES	29
FAO	29
Primera reunión de la Comisión Mixta España/FAO * Reunión del Comité Consultivo de Expertos de alto nivel * Presentado un nuevo informe sobre el estado mundial de la acuicultura *	
OCDE	31
Panorama agrícola 2006-2015 *	
OMC	35
Suspensión de las negociaciones en el marco de la Ronda de Doha *	
PMA	36
Resumen de las operaciones efectuadas en el Líbano *	

presentación

noticias del exterior es un boletín de la SUBDIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES AGRARIAS INTERNACIONALES para informar sobre los hechos y acontecimientos agroalimentarios y pesqueros relevantes de actualidad, enviados por las Consejerías del MAPA en el Exterior.



1. UNION EUROPEA Y PAISES MIEMBROS

ALEMANIA

Ley sobre la obligación de mezclar biocarburantes

El Gobierno Federal ha dado el paso decisivo para sustituir las bonificaciones fiscales a los biocombustibles por la obligación de mezclar biocarburantes a los hidrocarburos convencionales. El Gabinete Federal aprobó el pasado día 26 de agosto el proyecto de Ley sobre el establecimiento de cuotas de mezcla de biocarburantes, con la que se pretende obligar a la industria petrolera a cubrir, a partir del año que viene, el 4,4% de sus ventas con biodiesel (refiriéndose este porcentaje al contenido energético). En el caso del bioetanol se establece una cuota del 2% en el combustible convencional, porcentaje que subirá al 3% en 2010.

Además, a partir de 2009, se establecerá una cuota total del 5,7% para la parte de biocarburantes en la venta total de carburantes convencionales, que ascenderá al 6% en 2010. Si las empresas se atienen a estas normas, Alemania cumpliría el objetivo de la UE de cubrir, hasta finales del decenio en curso, el 5,75% de las necesidades de carburantes con energías renovables. Si las empresas no cumplen, a partir del año que viene, las exigencias legales establecidas, se impondrán sanciones que ascenderán a 50 céntimos/litro en el caso del biodiesel y a 80 céntimos/litro para el bioetanol.

La Ley sobre cuotas de biocarburantes en hidrocarburos convencionales completa el propósito establecido en el Acuerdo de Coalición del Gobierno Federal de suprimir la exención de impuestos, introduciéndose en su lugar la obligación de mezclar. El pasado 1 de agosto ya entró en vigor la Ley sobre la Fiscalidad en la Energía, en la que se establece un impuesto de 9 céntimos/litro de diesel puro. A lo largo de los próximos años esta carga fiscal irá aumentando paulatinamente hasta 2012, cuando se aplicará la tasa completa de impuestos sobre hidrocarburos.

La Asociación Alemana de Agricultores (DBV) y la Federación de Plantas Oleicas y Proteicas (UFOP) han exigido que se corrijan las tasas fiscales establecidas para biodiesel y aceite vegetal y que se mantenga el mercado para biocarburantes puros.

La citada Ley de cuotas conduce a una división en tres partes del mercado de los biocarburantes: los biocarburantes puros, exentos de impuestos, aquellos que tienen derecho a reducciones fiscales y los biocarburantes calculados en cuotas.

En este sentido, puede decirse que la Ley sobre cuotas de biocarburantes no prescribe, de forma rígida, una determinada cuota de mezcla. Dado que a partir de 2007 se aplicará el impuesto pleno sobre hidrocarburos para la mezcla tanto con biodiesel como con bioetanol, el Ministerio federal de Hacienda cuenta con costes adicionales para este sector de la economía. Por ello se prevé que subirán los precios de los carburantes si es que las empresas deciden traspasar los costes adicionales a los compradores.

El Ministerio calcula que en 2007 obtendrá ingresos adicionales por importe de 1.100 millones de euros. Para 2009, año en que se aplicará la cuota total del 5,75%, se esperan ingresos fiscales adicionales por importe de 1.200 millones de euros.

Los biocombustibles utilizados en la agricultura permanecerán exentos de impuestos. Los impuestos sobre el biocarburante puro serán devueltos, estando previsto en el proyecto de Ley que los importes devueltos superen las propias tasas impositivas. Así, la devolución de impuestos será de 10,9 céntimos/litro mientras que la del biodiesel puro sólo será de 9 céntimos/litro. La diferencia se destinaría a compensar los costes adicionales que los fabricantes podrían traspasar a sus clientes ya que, a pesar de que los productores de biocarburantes sólo los elaboran a partir de energía renovable, también se pretende que cumplan las cuotas establecidas para dichos productos. No obstante, como la parte de la cuota, también en el biocarburante puro, será fiscalizada con



la tasa entera, el impuesto sobre el biodiesel puro superará, de facto, el valor nominal de 9 céntimos. A lo largo del mes en curso está prevista una audiencia a las asociaciones en la Comisión de Finanzas del Parlamento Federal. Ya no queda mucho tiempo debido a que está previsto que la Ley de cuotas entre en vigor a finales del año en curso y antes debe ser notificada a la Unión Europea.

Medidas contra el fraude de la carne caducada

Un año escaso después de la aparición de grandes cantidades de carne en mal estado y caducada en algunas zonas de Alemania, ha vuelto a surgir un nuevo escándalo. Varios controladores de alimentos detectaron, a lo largo de las dos semanas pasadas en los almacenes de un mayorista de Munich, grandes cantidades de carne en la que la fecha de caducidad se había superado hasta en más de cuatro años. De momento han sido confiscadas unas 20 t de carne para pinchos, 360 kg de carne de caza y ave, así como 40 t de carne de pato, detectadas gracias a una denuncia anónima.

La policía de Munich, entretanto, ha establecido una comisión especial denominada "Instalación frigorífica". Se sospecha que el mayorista en cuestión, que se suicidó posteriormente, llevaba realizando desde hace mucho la práctica del reetiquetado y comercialización de carne en mal estado y caducada.

También se encontraron varias toneladas de carne en mal estado en una carnicería de la comarca de Deggendorf (Baviera) así como en las instalaciones frigoríficas que tenía dicha empresa en las comarcas de Passau y Regensburg (Baviera). El Ministro bávaro de Protección de los Consumidores anunció que se procederá "con toda la dureza que permita la ley" contra los responsables que actúen en contra de lo establecido en la legislación alimentaria. El Ministro se pronunció a favor de que se apruebe, cuanto antes, la Ley sobre la Información al Consumidor para así conseguir que los responsables sean "puestos en la picota" públicamente.

Como reacción a este escándalo se han reunido los responsables de los Estados Federados y de la Federación y han elaborado un catálogo de medidas que comprende 13 puntos, entre otros, que se controle la fiabilidad de los empresarios alimentarios, la creación de estándares estatales para los controles, así como la fundación de fiscalías especializadas en estos temas. Además, los Ministros competentes pretenden mejorar el etiquetado de los alimentos envasados, ampliar los plazos de información obligatoria y optimizar la colaboración entre todas las autoridades de control. Por otro lado, se acordó incluir entre los 13 puntos la prohibición de la venta de alimentos por debajo del precio de coste.

Los Ministros de los Estados Federados anunciaron que pretenden adoptar en la Cámara Alta la Ley sobre la Información al Consumidor, ya aprobada por el Parlamento. Esta Ley hace posible que se publiquen los nombres de las empresas que actúen en contra de las leyes alimentarias existentes. El citado catálogo de medidas no prevé, sin embargo, personal o medios financieros adicionales.

El Ministro Federal de Agricultura, Horst Seehofer, se mostró "satisfecho, de momento" pero ahora espera que todos estos resultados se pongan en práctica cuanto antes. El Ministro dejó claro que no pretende recortar las competencias de los Estados Federados pero que sí desea participar en la "coordinación" de las medidas.

FRANCIA

Epizootia de fiebre catarral ovina en el norte de Francia

La aparición de focos de fiebre catarral ovina, lengua azul, en Holanda (34 casos), y posteriormente en Bélgica (77 casos) y Alemania (56 casos), decidieron a las autoridades veterinarias a imponer un dispositivo reforzado de vigilancia en la Francia continental, con objeto de detectar de manera precoz cualquier aparición de la



enfermedad sobre el territorio e identificar los eventuales rumiantes infectados, introducidos a partir del primero de junio, procedentes de los Estados Miembros afectados.

Debido a este programa de refuerzo de la vigilancia en los seis departamentos fronterizos (Aisne, Ardennes, Marne, Meurthe et Moselle, Meuse, Moselle, Nord) han sido detectados hasta ahora 4 casos en vacuno, en Ardennes y Nord, confirmados por los laboratorios nacionales de referencia (CIRAD1 en Montpellier y AFSSA2 en Alfort), que han sido ya notificados a la Comisión Europea y a la OIE.

El ganado vacuno actúa como hospedador del virus, siendo su presencia más frecuente, aunque la incidencia de la enfermedad es menor que en el ovino.

La detección de estos casos ha supuesto la aplicación de las bases jurídicas relativas a esta enfermedad, entre ellas, la Directiva 2000/75/CE de 20 de noviembre de 2000, y las Decisiones 393 y 577, así como las disposiciones normativas a nivel nacional, habiéndose establecido las correspondientes zonas de prohibición, de 20 km, de protección, de 100 km, y de vigilancia, de 150 km, alrededor de los focos.

El Ministro de Agricultura Sr. Bussereau, en sus declaraciones, el 7 de septiembre en Verdun (Meuse), indicó que la epizootia está bajo control.

La fiebre catarral ovina, se encuentra incluida en la lista A de la OIE, y hasta el presente estaba circunscrita al área mediterránea (Portugal, España, Italia, Córcega...), zonas de vida del *Culicoides imicola*, vector del virus del género arbovirus.

Balanza agroalimentaria con España

Los intercambios comerciales de productos agroalimentarios entre España y Francia, en el periodo 2004/2005, han experimentado un crecimiento del 3,7%, con un valor total de 4.000 millones de euros y un saldo favorable a España de algo más de 661 millones, según fuentes aduaneras francesas.

Por sectores, destacan las frutas, con más de 1.000 millones de euros en ventas, de los que casi la mitad corresponden a cítricos, a los que siguen las fresas y los melocotones, destacando el crecimiento de estos últimos en un 7,54%, mientras que los cítricos han reducido un 10,5% el valor de sus ventas.

En segundo lugar aparecen las hortalizas, con algo más de 600 millones de euros, con un fuerte crecimiento de lechugas (11,68%) y tomates (5,26%)

El tercer lugar lo ocupan las exportaciones de carnes, en las que destaca la fuerte implantación de las ventas de carne de cerdo fresca, refrigerada o congelada, con más de 340 millones de euros y un crecimiento del 9,65%.

Resultan también reseñables los crecimientos en carne de vacuno, que llegan al 71,46% en el caso de carne congelada, y los embutidos y salazones con más de 40 millones de euros y un crecimiento del 5,03%.

Los productos más demandados por España han sido los cereales, por un valor total de 664 millones de euros, donde destacan los incrementos del 36,24% en las importaciones de maíz y 46,3% de las de trigo.

Los productos lácteos ocupan el segundo lugar con 523 millones de euros, destacando los quesos y cuajadas, con casi 200 millones y un crecimiento del 5,15%, y la leche líquida, con 100 millones de euros y un crecimiento del 14,36%.

El tercer lugar lo ocupan los cereales transformados, especialmente la bollería, con 114 millones de euros.



Inversiones del sector de la gran distribución francesa en Polonia

Los tres principales grupos de distribución en Polonia, la alemana Metro, la británica Tesco y la portuguesa Jerónimo Martins, no generan más de un 13% de la facturación del sector; el cuarto y quinto lugar corresponden a los franceses, Carrefour, que abrió su primer hipermercado en Polonia en 1997, y Auchan, presente desde hace 10 años.

El primero, con las cadenas Carrefour y Champion, posee un parque de 111 establecimientos y una facturación de 1.202 millones de euros, mientras que el segundo, con las enseñas Auchan y ELEA, posee 32 establecimientos y factura 1.048 millones de euros.

La estrategia de expansión del grupo Carrefour se basa en la apertura de una veintena de establecimientos por año, que incrementan el patrimonio de la compañía al adquirir los terrenos y construir la instalación, asimismo y, dado que el grupo ya está presente en los formatos de hiper y supermercados, se prevé la apertura de una red de almacenes de pequeño tamaño de aquí a 2010-2011.

El grupo francés Casino anunció, el pasado 17 de julio, la venta de lo esencial de sus actividades en Polonia (Géant y Leader Price) por 884 millones de euros.

Los compradores han sido el grupo alemán Metro que, a través de la compra de los 19 supermercados Géant por 224 millones de euros, consolida su posición como número 1 de la distribución en Polonia, y el grupo británico Tesco que con la adquisición de la cadena Leader Price se sitúa en segunda posición.

Para los analistas, la salida de Casino y el crecimiento de Metro y Tesco confirman la tendencia de consolidación de la gran distribución en un país donde 28 enseñas internacionales y unas 50 nacionales se disputan el mercado.

Sobre esta estrategia de crecimiento, falta por despejar la incógnita del comportamiento del nuevo Gobierno polaco con las grandes superficies, cabiendo recordar el proyecto de ley presentado a finales de 2005 por el partido Samoobrona (Autodefensa) para limitar la apertura de grandes superficies en ciudades de menos de 15.000 habitantes y prohibir la apertura en domingo.

Sin embargo, los analistas se muestran confiados, estimando que el sector de la gran distribución tiene más que temer de las batallas comerciales que libren las empresas del sector que de posibles orientaciones antiliberales de la política polaca.

Crisis por sobreproducción en el viñedo australiano

La prensa económica francesa recoge la noticia de la crisis del viñedo australiano, tercer país productor del nuevo mundo por detrás de Estados Unidos y Argentina y seguido por África del Sur y Chile, con una producción estimada de 14 millones de hectolitros.

Después de una década de éxitos comerciales, los productores australianos no encuentran comprador para no menos de 900 millones de litros de vino. Para no agravar la situación de este enorme excedente, los viticultores han dejado sin recoger unas 200.000 t de uva este año.

Esta crisis tiene diferentes causas, una de ellas es el aumento de la cotización de la divisa australiana en un 50% en los últimos 5 años que ha supuesto un duro golpe a los caldos "made in Australia" frente a sus competidores sudamericanos y sudafricanos.

Por otro lado, los productores se habían dejado cegar por su éxito en el extranjero. En 1996 sólo el 16% del vino australiano se destinaba a la exportación, desde entonces las ventas han crecido un 400% hasta alcanzar los 700 millones de litros, de forma que las exportaciones de vino ocupan el tercer lugar en valor, en lo que a productos agrarios se refiere, por detrás de la carne de vacuno y el trigo, pero superando a la lana.



Desde el año 2000, Australia es el primer proveedor de vino de Gran Bretaña, desbancando a Francia de uno de sus mercados tradicionales.

En 1995, los viticultores habrían podido vender 300 millones de litros adicionales si hubieran sido capaces de producirlos, por lo que a partir de ese momento, se lanzaron a una política ambiciosa de plantación de viñas.

Por otro lado, la inversión privada, atraída por las promesas de rentabilidad inesperada, entró en el viñedo tradicional y, paralelamente, los productores de vino comenzaron a ejercer presión sobre los viticultores, a los que adquieren su producción por contrato, lanzándoles a la ampliación de sus plantaciones, hasta el punto de que los árboles frutales de la región de Riverland, fueron arrancados para ser reemplazados por cepas de merlot o de chardonnay. En diez años se ha duplicado la superficie de viñedo hasta alcanzar las 154.000 hectáreas. La producción de uva anual se aproxima actualmente a los 2 millones de toneladas frente a las apenas 883.000 de 1996.

Este rápido crecimiento de la producción ha provocado una violenta caída de los precios, una tonelada de uva se vende actualmente entre 145 y 205 euros frente a los 700 de finales de los años 90.

Dada la situación, los productores reclaman al Gobierno de Canberra subvenciones de 1.170 euros por hectárea de viña que no sea recolectada, pero el Estado no está dispuesto a sostener esta iniciativa cuyo coste podría alcanzar los 35 millones de euros. Por otro lado, también rechaza financiar el arranque y la destilación para la producción de etanol, como se viene haciendo en la Unión Europea.

HOLANDA

Aplicación de la PAC

La implementación en Países Bajos de la nueva PAC ha entrado en una fase crucial; se describen a continuación la situación actual y los pasos a dar en los próximos meses.

– Resolución de ayudas de pago único.

Tras haberse corregido las solicitudes dobles, se han presentado 77.000 solicitudes de ayuda en el DR (Servicio de Intervención neerlandés). Se puede decir que prácticamente todos los agricultores con derechos han presentado su solicitud y que lo hicieron a su debido tiempo, es decir, antes del 16 de mayo de 2006. Sólo un reducido grupo de unas 1.500 solicitudes rebasaron la fecha límite citada, por lo que les fue aplicada la correspondiente penalización sobre los derechos de ayuda de este ejercicio.

Desde finales de junio, el DR se ha dedicado a la comunicación y envío de las decisiones de acuerdo sobre el número de derechos de pago único por categoría y valor. Para finales de agosto, 47.000 solicitantes habían recibido su correspondiente decisión. Hasta ahora el DR sólo ha recibido unos 200 recursos contra esta comunicación. Se espera que en septiembre puedan enviarse de 20 a 25.000 decisiones adicionales a otros tantos solicitantes. Así, los 5 a 10.000 solicitantes que restan podrán recibir su comunicación antes de mediados de noviembre.

En relación con el plan previsto, ha habido cierto retraso porque se han tomado decisiones esta primavera que han obligado a volver a calcular un gran número de solicitudes iniciales. Concretamente, se ha modificado la definición de la superficie de pastos y se ha producido un importante cambio de la OCM del azúcar. La adaptación del software para transponer correctamente estas adaptaciones ha sido más compleja de lo previsto.

Ha habido 5.600 solicitudes de derechos de pago único de la reserva nacional, de las que 4.100 ya se han fijado. Se han enviado cartas explicativas de cómo se han hecho los cálculos, así como las correspondientes



decisiones de fijación de derechos para este grupo, pero todavía se desconoce si habrá que aplicar un descuento adicional para poder satisfacer dichas solicitudes.

Por otro lado, también está pendiente de resolver para un grupo más reducido de casos (actualmente unos 3.000 expedientes) a qué número de empresas, entre varias, corresponde asignar un paquete concreto de derechos de ayuda. Para este grupo de solicitudes se han producido muchos cambios desde el período de referencia (2000-2002). La decisión sólo será posible cuando la historia concrete a quién corresponden qué derechos, en caso contrario la consecuencia es una multiplicación de posibilidades, de 3.000 a unas 10.000 por las transferencias de una a otra empresa.

– **Pago de derechos a las empresas en 2006.**

El DR ha recibido 91.500 solicitudes combinadas en el marco de la Recuperación de Datos Comunes (RDC). Hasta el 31 de mayo inclusive, el DR recibió 86.000 solicitudes RDC. Con la ampliación del período del 15 al 31 de mayo, casi todas las empresas presentaron sus solicitudes de ayuda a tiempo. La solicitud de derechos de ayuda forma parte de la declaración RDC. Las declaraciones RDC recibidas después del 31 de mayo han estado en su mayoría relacionadas con la notificación de datos en el marco del Censo Agrícola.

El retraso de las comunicaciones definitivas de los derechos de pago directos no va a representar una carga adicional en el proceso de pago para diciembre. Para el caso de algunos agricultores que no pudieran recibir los pagos en diciembre, se contempla la posibilidad de conceder anticipos (de esta cuestión se informará a finales de septiembre).

El DR está preparando ahora los desembolsos de la denominada ayuda suplementaria de 2005. Esta ayuda extra se paga a los agricultores que fueron calificados como beneficiarios en 2005 de pagos directos (entre otros, ayudas a la agricultura y primas ganaderas). Su importe será igual al resultado de aplicar el llamado descuento de modulación (del 3% en 2005) sobre todos los pagos a los agricultores, con un tope máximo por agricultor de 5.000 euros para dichos pagos directos. Por tanto, el importe máximo de la ayuda suplementaria será de 150 euros. Dicho importe será pagado antes del 30 de septiembre.

– **Pago de la prima de sacrificio voluntario a explotaciones ganaderas que hayan eliminado animales en mataderos con ocasión del brote de fiebre aftosa en 2001 y de EEB en 2000-2003.**

La Comisión publicó el 20 de julio de 2006 un Reglamento derogatorio que posibilita abonar una prima de sacrificio voluntario para vacunos adultos y para terneras que se hayan sacrificado en mataderos en el marco de la lucha contra las citadas enfermedades.

El DR y la PVE (Corporación del ganado y productos cárnicos) han implementado las respectivas legislaciones, el DR para animales adultos y la PVE para terneras. A finales de agosto los beneficiarios de dichas primas recibieron una carta informativa sobre el funcionamiento del sistema. A finales de septiembre, el DR y la PVE remitirán los correspondientes acuerdos de pago y, a más tardar, el 15 de octubre de 2006 tendrá lugar el pago de ambas primas.

Los ganaderos afectados por la crisis de la fiebre aftosa de 2001 cuyos animales hayan tenido que ser, por fuerza mayor, eliminados en la explotación, serán asimilados a los beneficiarios que los hayan sacrificado en mataderos. No obstante, se van a habilitar, con recursos nacionales, fondos para abonarles una prima similar. Para ello es necesaria una autorización de la Comisión Europea aprobando el correspondiente expediente de ayuda que se presentará en breve. El pago, en su caso, y el plazo dependen de su aprobación por la Comisión.



IRLANDA

Incremento del límite de los ingresos no agrarios en el plan de jubilación

La Ministra de Agricultura ha anunciado un incremento de 25.400 a 40.000 euros en el límite de los ingresos, distintos de los derivados de la actividad agraria, percibidos por los agricultores beneficiarios de las transferencias, según el Plan de Jubilación Anticipada de la Actividad Agraria. Asimismo, la Sra. Coughlan ha confirmado la supresión del límite de ingresos totales para los agricultores en proceso de jubilación. Hasta el momento, el límite máximo de ingresos exentos para dichos agricultores se aplicaba sólo cuando la explotación se transfería definitivamente a un familiar. Estos cambios entran en vigor a partir del 1 de septiembre.

Ambos límites sobre los ingresos se venían aplicando desde noviembre de 2000, fecha en que se introdujo el actual Plan. La Ministra ha puntualizado que su decisión refleja los cambios habidos en el sector agrario y en la economía en general desde entonces. Según la Sra. Coughlan, es imprescindible reconocer la importancia que ha adquirido la actividad agraria a tiempo parcial, así como la contribución de los ingresos obtenidos de actividades distintas a la agraria a la viabilidad de muchas explotaciones. Para la Ministra, el Plan de Jubilación Anticipada es un mecanismo encaminado a promover la cesión anticipada de explotaciones a las próximas generaciones, y para que esto sea posible es necesario asumir las nuevas realidades de la agricultura.

El Plan actual dejará de aceptar solicitudes a finales de este año, y se procederá a la introducción de uno nuevo tan pronto como la Comisión Europea apruebe el Plan de Desarrollo Rural 2006-2013.

ITALIA

Críticas a las propuestas comunitarias sobre las ayudas de Estado

Las nuevas normas que la Comisión Europea quiere introducir en materia de ayudas de Estado “van mucho más allá de lo que sería necesario y oportuno hacer” para adaptar la nueva normativa a la estrategia europea de Lisboa para el empleo y la competitividad.

En el Consejo de Agricultura de julio pasado, la delegación austriaca presentó un documento muy crítico con las nuevas orientaciones comunitarias sobre ayudas de Estado en agricultura para el periodo 2007-13, presentado por la Comisión a los ministros de los 25. El texto promovido por Austria fue suscrito por 15 delegaciones, entre ellas, Italia y España.

Las críticas al diseño de la reforma se refieren fundamentalmente al reglamento de exenciones y, más en general, al principio base de la nueva política sobre ayudas de Estado: la neta separación entre empresas agrarias y agroindustriales. Es esencial, según los países que han suscrito el documento, mantener la posibilidad de complementar las ayudas comunitarias con incentivos estatales, tanto para la agricultura europea como para la industria de transformación “que deben competir con sectores agrarios no europeos que se benefician de las ayudas procedentes de sus respectivos gobiernos”.

El documento promovido por Austria reivindica el artículo 33 del Tratado y la necesidad de mantener un estatus especial para el sector agrario. Considera, como elementos negativos de la reforma, la abolición total de las ayudas para la promoción y la publicidad de los productos agrarios en el interior de la UE y de muchas ayudas en favor de la ganadería (como los libros genealógicos) y las nuevas normas sobre ayudas para las enfermedades animales, consideradas “inadecuadas”.



Los nuevos límites a las financiaciones nacionales podrían tener consecuencias negativas en la eficacia de la nueva política de desarrollo rural y, en particular, en los ejes de acción 3 y 4, que se refieren, respectivamente, a la diversificación de la actividad agraria y a los programas Leader.

El Ministro de Agricultura ha solicitado a la Comisaria que revise algunas de las medidas de la reforma como, por ejemplo, las ayudas a los servicios prestados al sector “en muchos casos, verdaderos apoyos para un sistema más eficiente” según el Ministro. “Pienso en el caso de Italia, la Asociación Italiana Allevatori (Aia), que vive de una serie de ayudas de este género, es muy útil, basta pensar en el patrimonio genético animal mejorado gracias a estos servicios que si no se financiaran con medios públicos no podrían sobrevivir”. También la supresión de las ayudas para la reparación de instalaciones agropecuarias y para la publicidad de los productos agrícolas, según el Ministro, son medidas equivocadas, “¿por qué debemos prohibir las ayudas a la promoción del made in Italy? espero que la Comisión reconsidere muy atentamente estas medidas que permiten reforzar la capacidad competitiva de las empresas agroalimentarias europeas”.

En estos últimos días, la Comisión ha invitado a “las partes interesadas” de los Estados miembros a presentar observaciones a la propuesta de reglamento.

Nuevas normas para la prevención de la gripe aviar

La Ministra de la Salud, en una rueda de prensa celebrada a primeros de agosto, presentó las nuevas normas de la Unidad Central de Crisis para prevenir eventuales emergencias que puedan presentarse si se manifiestan nuevos focos de gripe aviar en la próximas estaciones de otoño e invierno.

El Subsecretario de la Salud puso el acento en la necesidad de vigilar con atención las migraciones que tendrán lugar después del 20 de agosto y, en mayor medida en los meses de septiembre y octubre, para evitar que las aves afectadas puedan extender el virus cuando atravesasen Italia. El Ministerio de la Salud ha mantenido contactos con las asociaciones de cazadores, estableciendo que si se encontraran aves muertas a causa del virus, la caza se suspendería en un radio de 10 kilómetros, y si esto ocurriera en una zona húmeda, la caza se suspendería en toda la zona.

Duras y difíciles negociaciones sobre las reformas de las OCM

La reforma de las organizaciones comunes de mercado del vino y los productos hortofrutícolas y la aprobación de las normas para la aplicación de la modulación voluntaria, son los asuntos de mayor relieve que afrontarán los ministros de la UE después de la pausa estival. La reanudación de las discusiones se ha fijado para el 18 de septiembre en la reunión mensual del Consejo.

Respecto a la reforma de la OCM del vino, el debate proseguirá en los próximos meses ya que la propuesta legislativa deberá presentarse en las primeras semanas de 2007. Las intervenciones realizadas hasta ahora por los ministros han indicado con suficiente claridad los puntos en los cuales será más difícil alcanzar un acuerdo.

Los países productores han calificado de drástica la hipótesis de arrancar 400.000 hectáreas de viñedos, dejando a los productores la elección de continuar produciendo o dejar el sector.

Otro punto sensible es la destilación de crisis. La mayoría de los Estados Miembros han solicitado que en la nueva OCM haya espacio para medidas dedicadas a la gestión del mercado y a salvaguardar las rentas de los agricultores si se producen crisis coyunturales particularmente difíciles.

Como era de prever, existe una gran diversidad de posturas en lo que se refiere a la utilización de azúcar para aumentar el grado alcohólico del vino, que la Comisión propone prohibir en el futuro. Con un mar de críticas se ha acogido la indicación de eliminar la prohibición de vinificar los mostos de importación y de mezclar los vinos comunitarios con productos procedentes de terceros países.



En otoño está previsto que comiencen las negociaciones sobre la reforma hortofrutícola. La Comisión presentará un estudio de impacto sobre diversas opciones, la propuesta legislativa debe llegar al Consejo a finales de este año. En Bruselas las consultas y los estudios en curso están concentrados en las Organizaciones de Productores (OP), en la gestión de las crisis de mercado y en la coherencia con la nueva PAC basada en el desacoplamiento.

Los datos indican que la concentración de la oferta por las OP, a nivel de la UE, sólo alcanza al 40% de la producción global respecto al objetivo del 60%, aunque el proceso hacia una creciente integración interprofesional sigue avanzando. Los expertos de la Comisión están estudiando cómo ampliar la lista de las iniciativas que puedan ser financiadas por los planes operativos y el aumento de los recursos financieros puestos a disposición por el presupuesto comunitario (actualmente el 4,1% del valor de la producción comercializada).

Respecto a la gestión de las crisis, son dos las hipótesis consideradas: prever una participación comunitaria en el coste de los seguros suscritos por los agricultores, o dar la posibilidad a los Estados Miembros de crear un fondo de intervención, cofinanciado por la OCM del sector, que deberá operar sobre la base de una normativa marco fijada por Bruselas.

Un punto particularmente delicado es el posible desacoplamiento de la ayuda para los productos transformados, principalmente para el tomate. Al parecer, será una propuesta que la Comisión presentará al Consejo. Algunos Estados Miembros directamente interesados han manifestado la posibilidad de discutir un desacoplamiento parcial durante un periodo determinado para evitar una reducción de la oferta y, en segundo lugar, porque se están analizando sus posibles efectos en la actividad de las industrias de transformación y en el empleo.

Respecto a la modulación voluntaria, numerosas delegaciones han expresado reservas por la excesiva rigidez del texto de la propuesta de reglamento presentada por la Comisión a finales de mayo, por la franquicia de 5.000 euros para los pagos directos y porque dos meses después de la publicación del reglamento, los Estados Miembros deberán comunicar su propia elección, que se prolongará hasta 2012. El debate en el Consejo proseguirá en los próximos meses, en espera de la opinión del Parlamento europeo prevista para octubre.

Según la Comisión, sólo un número limitado de Estados Miembros (dos o tres al máximo) decidirán aplicar la modulación voluntaria. En Italia no se ha hecho aún una elección definitiva. Obviamente, se deberá también tener en cuenta el hecho de que, en 2005, las transferencias a los agricultores se redujeron el 3,68% a causa de la superación del máximo nacional señalado por Bruselas. Para este año la reducción podría resultar más elevada, siendo necesaria una ulterior disminución del 4,36% para la constitución de la reserva nacional, con lo cual nos situamos en algo más del 8%, al que habrá que añadir la modulación obligatoria.

POLONIA

La crisis del porcino polaco en el contexto de la UE a 25

Las soluciones del sector porcino de Polonia pasan invariablemente, además de por el cambio de estructuras productivas, por la introducción de nuevas razas cárnicas, más adaptadas a los modernos procesos industriales o por una mayor asignación de recursos financieros que permitan la modernización de los sistemas productivos. Por otro lado, sería necesario ampliar sus actuales mercados y ofrecerles una mayor y más variada gama de productos adaptados a los gustos y exigencias de los nuevos demandantes, ya que sólo con el mercado tradicional en fresco, con Holanda, Italia, Gran Bretaña, Alemania e Irlanda y con los de los antiguos países del bloque oriental y el consumo nacional, no se resolverán los graves problemas sector.

Entre estos problemas destacan las fuertes variaciones periódicas y estacionales de los precios, que no se presentan de la misma manera en los suministradores que compiten con Polonia, debido a las deficientes estructuras productivas polacas que impiden el mantenimiento de un número estable de cabezas.



Estos desajustes entre la oferta y la demanda y la falta de control del crecimiento de aquella, conducen a la caída de los precios y, con ello, a la disminución de la rentabilidad de producción. Polonia está en estos momentos en la fase de aumento cíclico del número de animales, pero sin tener resuelto el problema del almacenamiento.

Las acciones del MADR para poder solventar los problemas de los stocks con la introducción de ayudas adicionales en el mercado de porcino no han sido atendidas por la Comisión dado que no dispone de instrumentos para adoptar medidas exclusivas para Polonia.

Como dato positivo, cabe destacar el importante superávit en los intercambios del sector que puede ser apoyado por acciones de promoción del consumo, cofinanciadas con ayudas nacionales y de la UE. En este sentido, cabe mencionar la reciente apertura del mercado japonés, muy atractivo en cuanto a los precios, pero también muy exigente en calidad y en requisitos higiénico-sanitarios.

PORTUGAL

El sector teme el impacto negativo de la reforma de la OCM del vino

Con motivo de la visita de la Comisaria de Agricultura de la Unión Europea a la región vitícola del Douro, que celebra el 250 aniversario de su regulación en tiempos del Marqués de Pombal, se han mantenido reuniones con el Ministro de Agricultura, Jaime Silva, y con personas ligadas al mundo de la producción y comercio del vino, procedentes de varias regiones portuguesas. La visita de la Comisaria coincide en el tiempo con la preparación, por parte de la Comisión Europea, de la propuesta de reglamento de modificación de la Organización Común del Mercado vitivinícola.

En las reuniones ha quedado patente la expectativa que suscita la nueva OCM vitivinícola. Existe preocupación por la eliminación de algunas ayudas, sobre todo, por la de la destilación voluntaria; también preocupa el arranque subsidiado del viñedo, aunque éste sea de carácter voluntario. Así, el propio Ministro de Agricultura estimó que “la Comisión nos dice que el impacto de la eliminación de la ayuda a la destilación, en términos de precio, es relativamente bajo y que puede ser absorbido por el mercado. Pensamos que el impacto calculado por litro (10 céntimos según la Comisaria) no será así, y podrá suponer millones de euros en términos de costes para el vino de Oporto”.

En cuanto al arranque del viñedo, el titular de Agricultura dijo: “desde nuestro punto de vista, no es ésa la prioridad del Gobierno. Si el sector tiene potencialidades, estamos dando la señal errada y que contradice toda la política seguida en los últimos años en Portugal, es decir, la reconversión del viñedo para producir calidad”. Sin embargo, Jaime Silva acepta que, en los viñedos en los que no se produce con calidad, el arranque sea necesario y suponga una plusvalía para los agricultores.

Por su parte, el Presidente de la Federación de Bodegas Cooperativas (Fenadegas) mostró su desacuerdo con el fin de los apoyos a la destilación y al almacenamiento. Sobre el arranque afirmó que la respuesta del sector que representa es “¿sobra vino?; no, hay que promocionar más el vino”.

Tanto la Confederación de Agricultores de Portugal (CAP) como la Confederación Nacional de Agricultura (CNA), organizaciones profesionales representativas del sector, han cuestionado la propuesta de la Comisaria. La CAP dice que, con la disculpa de salvar al sector vitivinícola, Bruselas lo mata. La autorización de la entrada de mostos de países terceros, así como la mezcla de vinos de estos países con vinos comunitarios, unidas a la eliminación de las ayudas de apoyo al mercado, ocasionará un hundimiento de los precios del vino en el mercado europeo, lo que llevará a una deslocalización del viñedo comunitario hacia países terceros. Esta organización estima que esta reforma reduciría a casi la mitad los 60 millones de euros que recibe Portugal como financiación de las diferentes medidas de la actual OCM vitivinícola.



La CNA coincide en el efecto deslocalizador que tendría la propuesta avanzada, añadiendo que se quiere hacer del vino una “bebida industrializada” que puede ser producida “a partir de moras o frambuesas”. Esta organización hace también una defensa de los “derechos institucionales para la plantación de viñedo”. Afirman que esta reforma tendrá “repercusiones muy negativas sobre una amplia mayoría de nuestros productores y regiones vitivinícolas sobre la producción, la distribución y el comercio más tradicional de vinos”, en especial, resultará afectado el sector cooperativo.

Se regulan las zonas libres de transgénicos

El Ministerio de Agricultura portugués ha publicado una norma por la cual agricultores y municipios podrán pedir a la Administración una declaración oficial de que en sus terrenos no se cultivan transgénicos. Con ello se posibilita la compatibilidad entre diferentes formas de producción agrícola, pudiendo los agricultores optar libremente por el modo de producción agrícola a practicar.

Según la norma, un área sólo podrá ser clasificada como “libre de transgénicos” si todos los agricultores estuvieran de acuerdo y sus explotaciones sumasen al menos 3.000 hectáreas contiguas. Los municipios también pueden solicitar esa declaración en lugar de los agricultores, siempre y cuando estén de acuerdo todos los agricultores, basta que uno manifieste su oposición por escrito para que el ayuntamiento no pueda seguir el procedimiento. En cualquier caso, la petición de “zona libre de transgénicos” tiene que contar con el apoyo de los dos tercios de los miembros de la asamblea municipal.

La solicitud de declaración tiene que efectuarse ante las Direcciones Regionales del Ministerio de Agricultura y en la misma se tendrá que hacer constar para qué especie vegetal se solicita. El establecimiento de la “zona libre de transgénicos” tendrá una validez de cinco años como máximo, a partir de la publicación de dicha declaración. Si no hay ninguna alteración de las circunstancias habrá una prórroga automática de la declaración por un periodo igual.

De momento, la disposición sólo afecta a la posibilidad de cultivar maíz transgénico, del cual la Comunidad Europea ha aprobado diecisiete variedades. Según el Ministerio portugués, este año ya se han cultivado 1.245 hectáreas de este tipo de maíz.

REINO UNIDO

Intervención del Ministro en la Cámara de los Comunes sobre el futuro de la PAC

El nuevo Ministro de Agricultura británico, David Miliband, en una intervención ante la Cámara de los Comunes, ha señalado que la reforma de la PAC debería asegurar un marco legal y financiero para la agricultura de toda la UE, abarcando tanto los aspectos arancelarios como la integración de los mercados mundiales, la sanidad, el bienestar animal, el medio ambiente y el modo de producción de los alimentos

En lo referente al marco financiero, el Ministro ha reconocido los importantes avances logrados durante el mandato de la anterior Ministra, Sra. Beckett, subrayando que hay que insistir en el desacoplamiento, de modo que los pagos aseguren la contrapartida de los bienes públicos y la comercialización en el mercado sobre la base de la calidad y las expectativas de los consumidores. Por tanto, la financiación debe centrarse en los tres ejes del segundo pilar, y no en el primer pilar.

El Ministro considera que la nacionalización de la PAC no es una lógica consecuencia del desacoplamiento y del mayor énfasis en el segundo pilar, aunque exista flexibilidad para que los Estados Miembros apliquen distintos mecanismos y diferente reparto financiero en el segundo pilar, a pesar de lo cual, el marco legal debe tener ámbito europeo.



El Sr. Miliband considera que la cuestión de la seguridad alimentaria, tal como se planteó en la década de los 50, tenía una fuerte componente nacional, y no tanto europea, dando por hecho que una Europa de 25 Estados Miembros, consolidada desde un punto de vista político y comercial, constituye una sólida garantía de seguridad alimentaria. Responsables del DEFRA reconocieron que el Ministerio tan sólo ha analizado la cuestión de la seguridad alimentaria desde un punto de vista conceptual y en términos globales. Rechazaron las críticas por no haber introducido la componente de la seguridad alimentaria antes de que se publicara el pasado mes de diciembre el documento sobre “La visión de la PAC” y aseguraron que esta carencia no desautoriza el documento del Gobierno británico, aunque afirmaron que se procederá a una investigación empírica. El documento se pregunta si la seguridad alimentaria equivale a la autosuficiencia.

En cuanto al objetivo del marco legal, el Ministro no considera que sea imposible conciliar las diferencias de los 25 Estados Miembros con la realidad de un marco europeo, aunque ha evitado utilizar el término Constitución, prefiriendo referirse a unos objetivos esenciales.

Los miembros de la Cámara de los Comunes se preguntaron si, en un contexto en el que las decisiones agrarias se adoptan sobre la base de un esquema modulado y desacoplado, es apropiado que la “Política Agrícola Común” mantenga dicho nombre. El Ministro considera prioritario concentrarse en la sustancia y, posteriormente, en la denominación de la política agraria.

Para evitar que los nuevos Estados Miembros, cuya incorporación a la UE ha sido fuertemente apoyada por el Reino Unido sobre la base de un sistema de pagos históricos, se pasen al grupo de países reticentes a la visión británica del futuro de la PAC, el Ministro considera que el único instrumento posible es la persuasión y la claridad, recordando que el modelo británico es coherente en lo referente a las comunidades rurales y agrarias. Considera que no hay otra visión de la PAC diferente a la propuesta por el Reino Unido. El documento que Francia presentó en marzo es una opinión alternativa, pero no una visión alternativa. Responsables del DEFRA reconocieron que no todos los nuevos Estados Miembros están a favor del Reino Unido y que sólo algunos se muestran receptivos al modelo británico.

Algunos miembros de los Comunes cuestionaron la calidad de las estadísticas del documento del Gobierno, señalando que su utilización provoca confusión como, por ejemplo, cuando se menciona el coste de la PAC para una familia de cuatro miembros, sin reflejar los beneficios de la PAC que el propio Ministro indicó en su exposición. La dificultad parece estibar en calcular de forma precisa los beneficios derivados del segundo pilar, aunque en una audición anterior en la Cámara de los Comunes, representantes del DEFRA cuantificaron los beneficios medioambientales de los programas rurales en el Reino Unido. El DEFRA justificó la no cuantificación de este aspecto en la diferenciación entre una estimación y el cálculo neto del coste de la PAC.

Los miembros de los Comunes recordaron al Ministro que la Comisaria de Agricultura afirmó que “la visión de un sector agrario puramente industrial, tal como se presenta en el documento británico, constituye una visión que no comparto”. El Sr. Miliband confía en que la Comisión jugará un papel constructivo en la futura reforma de la PAC, tanto en 2008 como posteriormente, y que apoyará un incremento sustancial del segundo pilar. En todo caso, los Estados Miembros deben decidir el montante que dedican al sector agrario en comparación con otros sectores.

– La revisión a medio plazo de la reforma.

Los Comunes reprocharon al Ministro no haber evaluado el impacto de la reforma antes de apoyar cambios fundamentales en el futuro. El Ministro aceptó que las reformas acordadas en el período 2000/2003 son sustanciales, y que es preciso alcanzar un equilibrio entre lo conseguido por la última reforma de la PAC y las peticiones en favor de nuevas reformas. Por ello, recordó que el documento británico habla de concluir la nueva reforma en 2020, lo que aseguraría un período de tiempo razonablemente prudente. Sin embargo, los miembros de los Comunes señalaron que prácticamente nadie se ha referido positivamente al documento británico, opinión con la que el Ministro no está plenamente de acuerdo.

En cuanto a la revisión a medio plazo en 2008/2009, el Ministro señaló que la Comisaria no se ha referido al alcance de la misma, al menos más allá de las declaraciones públicas, pero añadió que constituye la principal oportunidad para abordar la cuestión de la estructura y el nivel de gasto de la PAC. Sin embargo, los miembros



de los Comunes expusieron una opinión muy diferente a la del Ministro, pues consideran que se trataría de verificar el funcionamiento de la reforma llevada a cabo en 2003 y, en ningún caso, reabrir el debate del futuro de la PAC. Añadieron que representantes del Ministerio de Agricultura francés confirmaron que no habría ningún cambio hasta 2013. Frente a unos miembros de la Cámara de los Comunes francamente escépticos respecto a los posibles aliados del Reino Unido, el Ministro considera que probablemente habrá un interesante debate en el Consejo de Agricultura. La reforma a medio plazo de 2003 fue bastante más lejos de una mera revisión, lo que justificaría la prudencia en las declaraciones de la Comisión. En todo caso, en 2008 se reconsiderarán aspectos como el desacoplamiento, la modulación, etc. El Gobierno británico confía en poder influir con su documento en el modo en que la Comisión evalúe los efectos de la reforma de 2003.

– **El presupuesto del segundo pilar y la modulación.**

El Ministro justificó la aprobación de 70.000 millones de euros para desarrollo rural en el actual periodo de perspectivas financieras, frente a los 89.000 millones de euros inicialmente propuestos, en la necesidad de llegar a un acuerdo en la cumbre de diciembre, rechazando las críticas a la falta de compromiso del Gobierno británico con el desarrollo rural y los programas medioambientales.

Explicó que el Gobierno está trabajando estrechamente con el Tesoro británico para asegurar que la modulación voluntaria permita reforzar el segundo pilar. El Comité de los Comunes indicó que la insistencia del Gobierno británico en conseguir un 20% de modulación voluntaria parece reflejar el nivel de gasto históricamente bajo de la PAC en los programas de desarrollo rural que ha asegurado tradicionalmente, criticando asimismo las implicaciones financieras en la cuenta de resultados de las explotaciones agrarias como consecuencia de la modulación voluntaria, debido a la reducción directa de las rentas agrarias en beneficio de la economía rural en su acepción más amplia. El Ministro considera útil la flexibilidad en la modulación, aunque es igualmente necesario analizar los impactos en las rentas y en el medio ambiente. Los Comunes consideran que la intención del Reino Unido modificará sustancialmente la percepción de rentas de los habitantes de las zonas rurales inglesas, pidiendo aclaraciones sobre el intervalo de tiempo en el que el Gobierno desea implantar los cambios, respecto a lo cual el Ministro dijo no poderse pronunciar aún.

El Ministro reconoció el problema que ha supuesto la implantación del pago único basado en la superficie decidido por su predecesora, pero ha rechazado que ello dificulte el reforzamiento del segundo pilar a costa del primero.

En cuanto a la rentabilidad de la agricultura inglesa en la hipótesis de ausencia de subvenciones, un representante del DEFRA reconoció no haber realizado estos cálculos, aunque cabe esperar que los ajustes derivados de la reforma (menor utilización de medios de producción, probable reducción del coste de la tierra, modificación de los mercados) impliquen una ligera disminución de la rentabilidad actual una vez que el sector se haya reestructurado profundamente. El segundo pilar apoya programas a cambio de beneficios esencialmente públicos, mientras que el primer pilar aporta renta a los agricultores por no hacer nada y, además, gran parte de este apoyo no permanece en el sector agrario, sino que se transfiere esencialmente al valor de la tierra y a los proveedores de medios de producción agrarios. Acepta que el segundo pilar es más costoso para los agricultores que el primero, aunque la mayoría de los beneficios de este primer pilar no se ingresan en la cuenta de resultados de las explotaciones agrarias, especialmente en el caso de los arrendatarios. Reconoció los altos costes administrativos de los programas del segundo pilar que, como contrapartida, reportan beneficios reales.

El Ministro considera que los mayores costes exigidos a los agricultores europeos por las estrictas normas medioambientales y de bienestar animal son la respuesta a las expectativas del consumidor, por lo que su cumplimiento supone un importante atractivo en la comercialización, y constituye un segmento que beneficia a los agricultores británicos.



2. RESTO DE EUROPA, AFRICA Y ASIA

RUSIA

España participará en la Feria World Food Moscú 2006

Un total de 25 empresas españolas del sector agroalimentario (vinos, quesos, frutas y hortalizas, setas, etc.) estarán presentes en el stand que el MAPA instalará en la Feria World Food 2006 que se celebrará del 26 al 29 de septiembre en Moscú.

En dicho stand se celebrarán una serie de actividades encaminadas a la promoción de los "Alimentos de España" en la Federación de Rusia, entre las que cabe destacar la presencia, el día 28, de la Directora General de Industria Agroalimentaria y Alimentación, Almudena Rodríguez, que presidirá el acto de presentación oficial del libro "ODA AL JAMÓN ESPAÑOL", publicación dedicada a ensalzar las cualidades que caracterizan al jamón ibérico, de la que se ha realizado una versión en ruso que se espera pueda contribuir a un mayor conocimiento del producto en este país, difundiendo su elaboración, curado, conservación, corte, presentación, degustación y maridaje. Hay que señalar que, entre la población de lengua rusa, cada vez es mayor el número de compradores de nuestro excelente producto culinario, por lo que un mejor conocimiento del mismo permitirá que disfruten al máximo de sus cualidades.

Seminario Internacional sobre sociedades mixtas de pesca

Durante los días 1 y 2 de octubre se celebrará en Vigo el Seminario Internacional sobre Sociedades Mixtas en el Sector Pesquero en el que estará presente un importante número de Ministros de Pesca y al que han sido invitados el Ministro de Agricultura Ruso, el Director de la Agencia Federal de Pesca y el delegado de dicha Agencia en la península de Kamchatka. Los dos últimos estarán en Vigo, sólo falta por confirmar la presencia del Ministro.

La Agencia Federal de Pesca es el Organismo que gestiona en Rusia todo lo relacionado con el sector pesquero, fue creada en 2004 con la reforma general de la Administración rusa y vino a sustituir al hasta entonces todopoderoso Comité Estatal de Pesca.

La presencia del delegado de la Agencia en Kamchatka puede ser de gran interés para España, al ser una zona de importantes recursos pesqueros: bacalao, abadejo de Alaska, cangrejo real, salmón y otros.

El mes pasado, representantes de la Secretaría General de Pesca Marítima del MAPA y el Consejero en Moscú efectuaron un viaje a dicha región, para estudiar las posibilidades de cooperación en materia de pesca, analizando las ventajas que tienen las producciones de esta región, la posible constitución de sociedades mixtas, inversiones en empresas rusas y también inversiones en la industria conservera de esa zona.

MARRUECOS

Cooperación bilateral agraria y pesquera

Las acciones de cooperación bilateral en el sector agrario se han concretado, en materia de sanidad animal, con la firma, este mes de agosto, de un Protocolo de colaboración para el apoyo de la puesta en marcha de un sistema de vigilancia de la lengua azul en Marruecos.



Este proyecto se encuentra financiado por AEI con un importe de 120.000 euros y será la Dirección de Ganadería del MAPA, a través de la Subdirección de Sanidad Animal, el organismo español que colaborará con la Dirección de Ganadería marroquí.

Las acciones previstas en el mismo se destinarán al apoyo y mejora del diagnóstico de laboratorio, al estudio de la dinámica del vector sobre el terreno y al estudio e identificación precoz de la infección y los focos de la enfermedad. El proyecto se realizará en un plazo máximo de 18 meses.

En el ámbito de la cooperación pesquera, durante los meses de septiembre y octubre se realizarán en España tres seminarios destinados a técnicos marroquíes de la administración pública y empresas privadas, dedicados a la promoción de productos de la pesca y a la comercialización y trazabilidad de productos pesqueros.

El primer seminario, dedicado a la Promoción de los productos pesqueros, se realiza del 11 al 13 de septiembre, financiado por el FROM y permitirá a 10 técnicos marroquíes profundizar en la formación de sistemas de comercialización y promoción de los productos pesqueros, con el objetivo de aumentar el consumo de pescado en el país.

Los otros dos seminarios, destinados a la comercialización, control de calidad y trazabilidad, se dirigirán a un total de 40 técnicos y serán impartidos por la Secretaría General de Pesca en colaboración con ANFACO.

Capturas pesqueras en el primer semestre 2006

La Oficina Nacional de Pesca (ONP), en su nota de coyuntura relativa al primer semestre de 2006 sobre la flota costera y artesanal, manifiesta que los desembarcos han descendido un 7% y el valor ha aumentado un 4%, con referencia al mismo periodo del año 2005.

Las capturas de la flota costera y artesanal se han situado en 266.120 t, con un valor de venta de 148 millones de euros.

La disminución en volumen se explica por el retroceso de los desembarcos de sardinas. En cuanto al incremento del valor, es debido a la subida de capturas de pez espada, en especial en el puerto de Tánger. La cifra de negocios de esta especie se ha situado en 6,5 millones de euros con un aumento del 61% respecto al mismo periodo de 2005.

Durante este primer semestre, las capturas de pescado pelágico han representado el 77% del total de estas flotas y un 36% del valor. El pescado blanco, que supone el 10% de las capturas, ha contribuido con un 38% del valor.

Las capturas de cefalópodos han disminuido un 8%, con 12.513 t y la disminución en valor ha sido de un 17%.

Medidas de apoyo a los agricultores

El Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima ha anunciado nuevas medidas de apoyo a los agricultores, dirigidas a modernizar el sector y aumentar su productividad.

En materia de financiación se ha decidido reducir el tipo de interés para los créditos concedidos por Crédit Agricole Marocain (CAM) del 11% al 5,5% para inversiones y al 5% en los créditos de campaña.

Se ha previsto igualmente un apoyo financiero para el equipamiento de sistemas de riego que economicen agua, aumentando la subvención del 40% actual al 60%, y se promueve el equipamiento colectivo en las zonas de grandes perímetros de riego.



La modernización del sector a través de la mecanización figura entre las prioridades de estas nuevas acciones. El Gobierno se compromete a financiar el 40% del importe de adquisición, con un límite de 8.200 euros, sea cual sea el beneficiario, sustituyendo los actuales límites situados entre 5.500-6.800 euros.

Entre estas medidas, el Departamento de Agricultura está comprometido a entablar conversaciones con la empresa nacional de fertilizantes (OCP) con el fin de buscar soluciones que permitan reducir, o al menos estabilizar, el precio de los fertilizantes producidos localmente.

La última medida anunciada afecta al sector azucarero, destinándose una partida de 45 millones euros para aumentar el precio a la producción y las primas concedidas para estos cultivos.

La evolución de las aportaciones a la agricultura a través de los Fondos de Desarrollo Agrícola (FDA) ha conocido un incremento del 42% entre 2002 y 2005. Estos fondos contemplan subvenciones para la producción y utilización de semillas selectas de cereales, apoyo a plantaciones frutales, adquisición de material agrícola, sanidad animal, seguros agrícolas y acondicionamiento de explotaciones agrícolas. Durante el año 2005 las ayudas concedidas al sector a través de estos fondos se sitúan en 67 millones de euros.



3. AMÉRICA

ESTADOS UNIDOS

Arroz comercial contaminado con variedades transgénicas

El Secretario de Agricultura de los Estados Unidos anunció, en el mes de agosto, que arroz comercial de grano largo estadounidense había sido contaminado con una variedad de arroz genéticamente modificado, la cual no había sido aprobada para su consumo humano.

En su comunicado, el Secretario informó de que la compañía que había producido el arroz experimental, Bayer, había proporcionado información tanto al Departamento de Agricultura estadounidense (USDA) como a la Agencia de los Alimentos y Medicamentos (FDA) indicando que el arroz no supone ningún riesgo para la salud humana o el medio ambiente.

No se ha podido determinar cómo el arroz contaminado se ha distribuido por la cadena alimentaria. El USDA conoció el tema directamente a través de la compañía, tras el descubrimiento de trazas en los análisis realizados de muestras comerciales de arroz. Esta variedad transgénica de arroz, conocida como LLRICE 601, posee una proteína denominada Liberty Link que hace al arroz resistente a los herbicidas.

En las mismas declaraciones, se indicó que Bayer no finalizó, en su momento, el proceso de aprobación para la comercialización de esta variedad de arroz. Pero la compañía sí completó dicho proceso para otras dos variedades de arroz que llevan la misma proteína. Así, según sus palabras, aunque ninguna de las dos ha sido comercializada, el hecho de estar aprobadas ofrece la garantía de que la variedad 601 sea igualmente segura.

El Secretario también reconoció que este descubrimiento podía tener un impacto significativo sobre las ventas estadounidenses de arroz, especialmente sobre las exportaciones, las cuales suponen aproximadamente mil millones de dólares anuales. El impacto económico y político podría incluso superar el descubrimiento en el año 2000 de maíz comercial estadounidense contaminado con la variedad genéticamente modificada StarLink, la cual había sido aprobada para su uso en alimentación animal, pero no para alimentación humana por su potencial de crear reacciones alérgicas.

Tras el conocimiento de esta noticia, las acciones comerciales en diversos países no se han hecho esperar. La Unión Europea ha adoptado una serie de medidas que suponen que todos los cargamentos de arroz de grano largo procedentes de Estados Unidos deben estar certificados por un laboratorio acreditado como libres del arroz transgénico LLRICE 601. Japón ha prohibido las importaciones de arroz de grano largo procedentes de EEUU.

Por otro lado, han surgido voces, dentro de los grupos en contra de los organismos genéticamente modificados (OGM), pidiendo la prohibición total de todas las importaciones de arroz procedente de los Estados Unidos e indicando que este último escándalo demuestra, una vez más, que la industria de los OGM es incapaz de controlar estos organismos.

En Estados Unidos el arroz se produce principalmente en seis estados (Arkansas, Texas, Louisiana, Mississippi, Missouri y California). Según estimaciones realizadas para el año de cultivo 2006, el valor de la producción de arroz se calcula en 1.880 millones de dólares, de los cuales, aproximadamente la mitad, espera ser exportada. Los EEUU proporcionan cerca del 12% del comercio mundial de arroz, siendo el 80% del arroz estadounidense exportado de variedades de grano largo. Europa es uno de los principales mercados con más de 200.000 toneladas de arroz de grano largo importado anualmente por un valor de unos 60 millones de dólares.



Sin resultados en Doha, empieza el debate sobre la Farm Bill

Las semanas que han seguido a la interrupción de las negociaciones de la Ronda de Doha de la Organización Mundial de Comercio, han servido para constatar que muy pocos en los EEUU están preocupados por la situación creada. Las reacciones, tanto desde los ámbitos políticos como desde las organizaciones agrarias, se han limitado a reiterar una vez más la "ambiciosa" oferta negociadora estadounidense del mes de octubre de 2005, y a recalcar su disposición a avanzar en estas negociaciones, eso sí, si los demás cambian sus posiciones. Es decir, parece que la principal preocupación no es el fracaso de las negociaciones en sí, sino el evitar cualquier responsabilidad por este fracaso.

Susan Schwab, la Representante de Comercio Exterior y jefa del equipo negociador estadounidense, ha enviado una carta a una serie de Ministros de los países miembros de la OMC, en la que les urge a ponerse en contacto con ella para buscar ideas para avanzar en las negociaciones. Aunque no ha trascendido la lista concreta de Ministros a los que se ha enviado esta misiva, sí se sabe que ha llegado a algunos de los Ministros de países miembros de la Unión Europea. El hecho de que se haya dirigido a algunos Estados Miembros individualmente, a pesar de que estas negociaciones son responsabilidad de la Comisión Europea, se ha interpretado como un intento de abrir una brecha dentro de la UE.

Sin embargo, nadie cree que realmente haya posibilidades de ver cambio alguno en la posición estadounidense, y mucho menos cuando estamos en vísperas de elecciones a las cámaras legislativas en el mes de noviembre, y cuando la autorización que el Congreso concede al Presidente para negociar este tipo de acuerdos (*la Trade Promotion Authority, TPA*) expira a mediados del año 2007, y las perspectivas de que se pueda renovar son inciertas, al menos a corto plazo.

La principal organización agraria estadounidense, la influyente *American Farm Bureau Federation*, se apresuró a respaldar la posición de los negociadores, y a pedir la extensión de la Ley Agraria (Farm Bill) que expira también en 2007. De acuerdo con la AFB, a falta de una apertura de los mercados mundiales a las exportaciones estadounidenses, no hay motivo para rebajar la "red de seguridad" que supone la actual Ley, con sus programas de ayudas a los cultivos.

En este contexto, quienes abogan por una reforma de la política agraria están en una situación difícil, ya que, a falta de un acuerdo en la OMC, nada obliga a modificar esta política. Por ello, se ha formado una "coalición", en la que una serie de instituciones y organizaciones están sumando fuerzas para hacer ver a la opinión pública y a la clase política la necesidad de esta reforma, independientemente de que haya o no un acuerdo en la OMC.

Esta línea de opinión está siendo liderada por la propia Administración, a través del Secretario de Agricultura. Durante una jornada informativa celebrada recientemente en el Instituto CATO de Washington, el Secretario explicó que el propósito de su Administración es seguir prestando apoyo a la agricultura norteamericana, pero a través de sistemas que no supongan una distorsión del comercio. Aunque reconoce que en muchas zonas de los EEUU los agricultores desean prolongar la vigencia de la actual Ley Agraria, él defiende una reforma en profundidad.

El Secretario de Agricultura explicó que tan sólo 5 cultivos absorben el 93% de las ayudas en los EEUU (en el cuatrienio 2002-2005, por este orden, maíz, algodón, trigo, arroz y soja), y que los cultivos especializados (frutas y hortalizas principalmente) no reciben ninguna ayuda, a pesar de que igualan en valor a los cultivos que sí están incluidos en estos programas. Sin embargo, aclaró que el sector de los cultivos especializados no le había solicitado participar de los programas de ayudas directas, sino apoyos indirectos, incrementando las inversiones en investigación y desarrollo, fomentando la apertura de nuevos mercados, la mejora de las condiciones de comercialización, y reforzando los mecanismos de lucha contra plagas y enfermedades.

Otro argumento utilizado fue que muchos de estos programas serán ahora vulnerables a las demandas en la OMC, una vez expirada la cláusula de paz, y con el precedente del panel del algodón ganado por Brasil. De modo que las únicas dos opciones son, a su juicio, dejar que la OMC vaya obligándoles a hacer las reformas necesarias, o tejer una nueva "red de seguridad" que no sea atacable en este ámbito.



Confirmó que es intención de su Departamento tomar un papel activo en la elaboración de la próxima "Farm Bill", y que van a hacer propuestas concretas que se materializarán probablemente en los comienzos del año 2007. Adelantó que algunos de los elementos de sus propuestas serán fortalecer de forma muy importante los programas de conservación (agroambientales), el apoyo al desarrollo de biocombustibles y la reforma de la fiscalidad de la tierra.

En la misma sesión, el Presidente de la Asociación de Productores de Frutas y Hortalizas, abundó en los mismos argumentos utilizados por el Secretario de Agricultura, tachando a la actual política agraria de anticuada, por estar basada en la realidad de hace 80 años, y no ajustarse al actual fenómeno de la globalización. Puso como ejemplo la política en relación con el azúcar, a la que acusó de provocar la pérdida de más de 10.000 empleos en los últimos años en los EEUU por la deslocalización de industrias que dependen en gran medida de este producto, al no poder competir en precio y además padecer grandes incertidumbres en el abastecimiento.

Robert Thomps, de la Universidad de Illinois, intervino también para abogar por una reforma en profundidad de la Farm Bill. Expuso que los motivos que hace ochenta años llevaron al diseño de la política actual no son ya válidos: no hay motivo para preocuparse por garantizar unos ingresos mínimos a los agricultores, porque los agricultores tienen una renta superior a la media, y la necesidad de garantizar la seguridad alimentaria tampoco existe, con una agricultura que produce un 30% más de lo que se consume internamente. Expuso que la necesidad de paliar los riesgos derivados de la climatología y de la naturaleza en general podían lograrse mejor reforzando los programas de seguros, y que otros objetivos válidos, tales como la mejora de la competitividad o el desarrollo rural, simplemente no se están alcanzando con esta política, las ayudas no mejoran la competitividad porque desincentivan la innovación, y la concentración del grueso de las ayudas en las explotaciones más grandes y eficientes no tiene nada que ver con el desarrollo rural de las pequeñas comunidades en áreas desfavorecidas.

Entre los propios agricultores están también empezando a surgir divisiones. Así, el colectivo de productores de maíz, el que más se ha beneficiado de las ayudas en los últimos años, ha anunciado que se desmarca de la petición de la *American Farm Bureau Federation* de extender la "Farm Bill", y aboga ahora por un sistema que asegure unas rentas mínimas a los agricultores, en lugar del sistema actual que garantiza un mínimo precio del producto. Esta posición es consecuencia del auge de la producción de etanol a partir del maíz, que ha hecho subir la demanda y, con ello, el precio de este cereal, y ha hecho que ahora apenas dependan de las exportaciones y, por lo tanto, de la incertidumbre de los precios mundiales.

En estas circunstancias, con un mercado doméstico cautivo y asegurado, es mucho más importante tratar de asegurar la rentabilidad del cultivo, que depende mucho de elementos como el coste de la energía, de los pesticidas y, sobre todo, de los fertilizantes, a su vez conectados directamente al precio del gas natural, que es la fuente de energía que más ha aumentado su precio en los EEUU en los últimos meses.

De todas formas, la decisión última sobre la nueva Ley Agraria corresponde al Congreso que se renovará parcialmente en las elecciones del mes de noviembre y que hasta ahora ha estado muy influido por los grupos agrarios de presión.

ARGENTINA

Se suprime el pago de derechos compensatorios al aceite de oliva de la UE

El Ministerio de Economía y Producción de Argentina ha aprobado una resolución por la que las importaciones de aceite de oliva procedentes de la Unión Europea no deberán abonar derechos compensatorios.



En el año 1998 Argentina estableció, con una vigencia de dos años, el pago de 80 centavos de dólar por kg de aceite de oliva a granel importado de la UE y de un dólar por el envasado. La vigencia de esta obligación se fue prorrogando sucesivamente por periodos de dos años, hasta el año 2004.

En dicho año, el Ministerio de Economía y Producción determinó, mediante la Resolución 827/2004, que tanto el aceite de oliva a granel como el envasado procedente de la UE deberían abonar 0,99 dólares por kg, por un nuevo periodo de dos años.

Según los considerandos de la resolución del año 2006, por la que se suprime el pago de estos derechos compensatorios, la Cámara Olivícola Riojana había solicitado la prórroga de los mismos por otros dos años. No obstante, la Comisión Nacional de Comercio Exterior ha determinado que, de acuerdo con el informe elaborado por la Dirección de Competencia Desleal, actualmente no se dan las condiciones de amenaza de daño que justifiquen la revisión de la aplicación de derechos compensatorios a las importaciones de aceite de oliva procedente de la UE.

Según este informe, en los dos últimos años la disminución de la producción y el mantenimiento del consumo y de las exportaciones de aceite de oliva en la UE han provocado un descenso de sus existencias. Al mismo tiempo, en los últimos cuatro años los precios del aceite de oliva en los mercados más significativos de la UE mostraron una tendencia al alza. Además, la producción argentina creció durante estos cuatro años, y aunque los costes de producción se incrementaron notablemente, estos incrementos fueron significativamente inferiores al aumento del precio internacional, circunstancia que ha permitido que el aceite de oliva argentino sea más competitivo en el mercado internacional.

El informe concluye que, como consecuencia de estos hechos, los precios del aceite de oliva de la UE en el mercado interno de Argentina, sin tener en cuenta los derechos compensatorios, son superiores a los precios de venta de la producción propia. Por tanto, sin necesidad de prorrogar la aplicación de los derechos compensatorios, la industria olivarera argentina está en condiciones de competir en el mercado interno con el aceite de oliva europeo.

Levantamiento del proceso judicial del Secretario de Agricultura

La Cámara Federal Argentina levantó el procesamiento del Secretario de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, Sr. Campos, por presuntas irregularidades en la distribución de la cuota Hilton para la exportación libre de aranceles de carne vacuna a la UE.

El Sr. Campos había sido procesado, el pasado día 20 de abril, al ser acusado de “administración infiel” en la adjudicación de la cuota Hilton, por lo que el juez resolvió procesarlo sin prisión preventiva y embargarle bienes por 10 millones de pesos, aproximadamente 3,25 millones de dólares. De esta forma el Secretario se convirtió en el primer funcionario de alto rango del Gobierno del presidente Kirchner en ser procesado por la justicia.

La Cámara Federal dictaminó que no existen pruebas suficientes ni para el procesamiento ni para el sobreseimiento del Sr. Campos, y al mismo tiempo recomienda al juez instructor la búsqueda de nuevas pruebas que puedan esclarecer, de forma fehaciente, si el Secretario incurrió o no en delito.

Esta causa fue iniciada por una demanda del Consorcio de Exportadores de Carnes Argentinas, por considerar que existieron irregularidades en la distribución del cupo de 28.000 t que la UE tiene concedido a Argentina. Las empresas integradas en el Consorcio acusaron al Sr. Campos de perjudicarlas al conceder participación en la cuota Hilton a ciertas empresas que no cumplían con los requisitos imprescindibles para exportar a la UE y a otras a las que se les concedían en virtud de recursos de amparo aprobados por la justicia.

La Cámara Federal también solicita al juez que analice la posible existencia de “delitos de acción pública” en los amparos concedidos, por jueces provinciales, a determinadas empresas que, no habiendo obtenido cuota de exportación, posteriormente debieron ser incluidos por el Sr. Campos para cumplir con la justicia.



Reducción en los impuestos a las exportaciones de productos lácteos

El Gobierno ha resuelto reducir los impuestos a las exportaciones de leche en polvo, del 15% al 10%, y a las exportaciones de quesos, del 10% al 5%, mientras que las exportaciones de leche fresca y pasteurizada seguirán abonando un 15%. Los agricultores argentinos habían amenazado con un nuevo paro agrícola si el Gobierno no aprobaba una reducción en los impuestos a las exportaciones lácteas.

En julio de 2005 el Ministerio de Economía y Producción resolvió, para incrementar la oferta de productos lácteos en el mercado interno, aumentar con carácter transitorio y por seis meses los impuestos a las exportaciones de productos lácteos. Esta medida fue prorrogada, por otros seis meses, a principio del presente año, y por sesenta días en junio de 2006.

Los incrementos de los impuestos a las exportaciones de productos lácteos, junto a la prohibición de exportar carne vacuna, posteriormente modificada por la autorización de exportar un volumen de carne inferior al 40% del volumen exportado el año anterior, fueron los principales motivos por los que las Confederaciones Rurales Argentinas convocaron el primer paro agrario de la presidencia de Kirchner, el cual tuvo efecto durante los días 22 a 26 de julio.

Para que el Gobierno argentino aprobase esta reducción de impuestos, las principales industrias lecheras tuvieron que comprometerse a mantener abastecido el mercado interno y a no aumentar los precios de venta al público en el presente año.

BRASIL

Las reservas pesqueras están cerca del límite

Las reservas pesqueras tradicionales en la costa brasileña se encuentran en niveles límites, siendo insuficientes para garantizar la repoblación y la recuperación. Según un estudio realizado por el Programa de Evaluación del Potencial Sostenible de Recursos Vivos en la Zona Económica Exclusiva, en el cual han participado expertos de Ministerios, Universidades y Centros de Investigación brasileños.

La zona económica exclusiva (ZEE) brasileña consta de 3,5 millones de kilómetros cuadrados de superficie. La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, en vigor desde 1994, da a los países costeros derechos de soberanía para fines de exploración, aprovechamiento, conservación y gestión de los recursos naturales, vivos o no vivos en su ZEE. Para tener este privilegio de explotación, el país debe garantizar la conservación de los recursos vivos, evitando, por ejemplo, los riesgos del exceso de captura.

Según el informe citado, Brasil no está logrando cumplir el compromiso y proteger las especies en su ZEE, debido al aumento de la pesca comercial, lo que está causando la reducción de las reservas, la destrucción del hábitat y profundos cambios en el ecosistema.

La pesca excesiva ha influido en la degradación de los ecosistemas costeros más que la contaminación y los cambios climáticos, afectando en mayor o menor medida al 80% de las especies. De acuerdo con el informe, de las 152 especies estudiadas en la ZEE, 23 están ya extinguidas.

Una de las conclusiones del informe, es que, aunque extensa, la ZEE brasileña no ofrece condiciones para la existencia de cantidades significativas de recursos pesqueros, debido a la baja concentración de nutrientes en el agua.



Aumenta el embargo de semillas transgénicas ilegales

El Ministerio de Agricultura ha contabilizado el embargo de al menos 300.000 sacas de semilla de soja transgénica (18 millones de kilos), que estarían siendo usadas sin los registros legales precisos.

Según la Asociación Brasileña de Simientes, el uso de estas semillas pirata es algo generalizado en Brasil. Es un material de mala calidad, que puede traer enfermedades y plagas, además de una baja productividad.

Las semillas, bautizadas de "bolsa blanca" porque no llevan identificación, fueron encontradas en manos de productores y agricultores, principalmente en los estados del sur del país. De acuerdo con el Ministerio da Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento, el material está entrando en camión por la frontera argentina, como si fuera grano de soja para pienso, y no como semilla.

La Presidencia de la República está actuando en el intento de conciliar intereses divergentes entre los agricultores y los productores de semillas. En tres reuniones, celebradas en la Presidencia, el Ministerio de Agricultura presentó varios argumentos, legales y agronómicos, contrarios a la liberación de las citadas semillas de soja. Sin embargo, algunos analistas consideran la cuestión más política que técnica. Por otra parte, al utilizar este tipo de semilla ilegal, los productores no respetan las leyes de Semillas y Bioseguridad, ni la de Protección a la Propiedad Intelectual.

Entre bastidores, la discusión está en legalizar o no para la siguiente cosecha el uso de este tipo de semilla transgénica irregular. El Gobierno intenta no enfrentarse a sus aliados de movimientos sociales de pequeños productores, sobre todo en el sur de Brasil. Para evitar nuevas aprehensiones y una ampliación en la inspección del Ministerio, han entrado en el campo de la discusión candidatos del Partido de los Trabajadores (PT) a las elecciones generales de octubre, que tratan de mantener el voto de las asociaciones de pequeños agricultores y de los movimientos sin tierra, defensores del uso de la semilla transgénica ilegal, más barata. Para rebatir las alertas sobre la deficiencia técnica de este tipo de semilla, estas asociaciones argumentan que esa misma semilla dio la mayor cosecha hace tres años, que es más resistente que las convencionales e, incluso, que la transgénica legalizada.

La soja "responsable" tendrá un control internacional

Representantes de la cadena productiva de soja, llegaron al acuerdo de crear un organismo internacional que promueva la producción "responsable" de soja por los países productores y exportadores.

Este organismo se encargará de hacer el seguimiento a la producción global, conforme a nueve principios, que buscan el aumento de la rentabilidad de la producción y la reducción de los impactos ambientales y sociales. El objetivo es evitar más daños al hábitat de alto valor ambiental, como la Selva Amazónica y la Mata Atlántica en Brasil, por ejemplo. Los principios están relacionados en la Carta de Asunción, presentada en el II Foro Global de Soja Responsable, el uno de septiembre en Paraguay.

Los nuevos criterios serán detallados en el plazo de 18 meses por la nueva organización y serán coordinados por una persona jurídica, de la sociedad civil, de carácter internacional. Tendrá como miembros a personas físicas y jurídicas, ya sean productores, industrias transformadoras, comercializadoras o entidades financieras que ejerzan actividades ligadas a la cadena productiva de soja.

Las reglas para la producción "responsable" incluyen exigencias ya reglamentadas en el mercado europeo, como son la prohibición de la deforestación de los bosques y vegetación ciliar, así como la erradicación del trabajo esclavo.



COSTA RICA

Rechazo al sistema de un solo negociador con Europa

El Canciller Bruno Stagno declaró que Costa Rica rechazará el sistema de un solo negociador para el tratado comercial con Europa, con lo que se opuso directamente a la designación del canciller nicaragüense Norman Caldera, efectuada por el resto de los países de la región centroamericana.

El pasado 7 de agosto en la investidura presidencial de Álvaro Uribe en Colombia, cuatro países (Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua) designaron a Caldera como coordinador para la negociación de un acuerdo comercial con la Unión Europea, que exige tratar con la región en su conjunto. El Presidente Oscar Arias asistió a la investidura, pero parece que no fue informado de la decisión.

El Canciller insistió en que Costa Rica apoya el sistema de negociación que se utilizó en el tratado de libre comercio con Estados Unidos (Cafta), y enfatizó que el sistema de la negociación es un tema pendiente, que se deberá tratar en reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores en septiembre, de Economía y Comercio en octubre, y de Presidentes del área, en diciembre.

“No hay una decisión, porque las decisiones se toman por consenso; no se puede participar (en la negociación con la UE) sin un consenso”, dijo el Canciller, quien también descartó que Costa Rica pueda quedar aislado por los otros cuatro países. “El 60% del comercio de Europa con la región es con Costa Rica, y en la Cumbre de Viena quedó muy claro que no habrá acuerdo de asociación si no van los cinco países del área, juntos”, dijo.

Agregó que el país considera inconveniente tomar una decisión sobre el tema cuando está pendiente la elección de autoridades en Nicaragua para el mes de octubre. Aclaró que Costa Rica ha enviado comunicaciones diplomáticas a los otros países del área, así como a las autoridades europeas en Bruselas.

Preparados para exportar pechugas de pollo a Estados Unidos

Costa Rica cumple con los últimos requisitos sanitarios y legales para recibir la certificación, probablemente durante este mes, para exportar pechugas de pollo a Estados Unidos. Con ese paso, los avicultores nacionales abrirán un mercado potencial muy importante y en uno de los países que exigen los más fuertes requisitos. De los países latinoamericanos, únicamente Chile y Costa Rica están en trámites avanzados para obtener la certificación que los autorice a vender en dicho país.

A escala mundial, Hong Kong, Reino Unido, Israel y Canadá son los que cuentan con certificación para exportar a Estados Unidos, declaró el director ejecutivo de la Cámara Nacional de Avicultores. Ninguno de los países centroamericanos ha logrado llegar a este nivel.

Costa Rica vende pollo, embutidos y huevos a la región centroamericana, Honduras compra el 88% de la exportación de carne. Tiene registrados unos 53 millones de pollos de engorde cada año y unos 2,6 millones de ponedoras cada año.

MEXICO

Crisis estructural en el campo mexicano

En los últimos meses, se han producido distintos trabajos de análisis sobre el sector agrario mexicano, realizados por organismos especializados internacionales (OCDE, CEPAL, IICA) y nacionales (INEGI, UNAM).



En todos ellos se repite la grave crisis estructural que sufre este sector.

La precariedad en el sector rural de México afecta, según el último Censo Agrícola, a 9.357.000 personas, mano de obra contabilizada en la esfera de la producción agrícola. De este universo, el 60% trabaja en explotaciones cuya superficie oscila entre dos y cinco hectáreas. Según esta misma fuente, alrededor del 77,5% de la mano de obra en el campo, es decir, más de 7 millones de personas, no percibe remuneración alguna porque su desempeño es considerado dentro del ámbito familiar. En consecuencia, sólo el 22,5% de la mano de obra es remunerada, representando poco más de 2 millones de personas. Una idea del deterioro sociolaboral la ofrecen las cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) que, del contingente anterior, sólo registra como afiliadas a 344.000 personas, aproximadamente el 16%.

La Profesora Barrón de la Facultad de Economía de la UNAM, en su libro "Mercados de trabajos rurales y agricultura de exportación", de reciente aparición, asegura que la oferta laboral en el agro mexicano, de alrededor de 3,5 millones de empleos (de un total, en todos los sectores económicos del país, de 33,7 millones), es estable y que se prevé un estancamiento de esa cifra en el futuro, lo cual propiciará la caída de los, de por sí, bajos salarios.

Señala Barrón que, del total de empleos agrícolas, 3.325.000 registrados en 2000 (de los cuales 267.000 corresponden a mujeres), casi el 90% reciben menos de dos salarios mínimos (unos 200€/mes), y casi el 50%, uno o menos (< 100 €/mes). Además, el 14% de los varones y el 24% de las mujeres son "familiares sin remuneración". También realizó una encuesta sobre 160 familias de jornaleros en zonas exportadoras de hortalizas (Baja California, Sinaloa y Sonora) y detectó que, por lo menos, uno de sus miembros se había ido a Estados Unidos.

Según Barrón, el ingreso agrícola se está deteriorando, pero eso también ocurre en las áreas urbanas. "La precariedad de salarios está igualando lo rural y lo urbano. Jornaleros en Baja California ganan cien pesos diarios (8 €) y un cajero de supermercado percibe lo mismo". La académica considera que es inviable generar más empleo en el agro, pues aunque es viable un aumento en productividad (en toneladas por hectárea), también habrá una reducción en superficies cosechadas, debido a que los precios no remunerativos de los cultivos principales de México, los granos, están propiciando el abandono o arrendamiento de explotaciones, en especial de los pequeños productores.

En un análisis del TLCAN que presentó la CEPAL a finales de 2005, se ratifican las consideraciones de la profesora Barrón. Según este informe, "el empleo en el sector agroalimentario se redujo el 22% entre 1993 y 2004, lo que afectó a 1.900.000 personas, sobre todo subempleadas. El desempleo abierto y la ocupación parcial rural se elevaron a 32% en 2004". Además, los salarios reales promedio agrícolas se derrumbaron en un 28% entre 1994 y 1997; los años siguientes presentaron una recuperación parcial, no obstante, en 2005 fueron 10% más bajos que en 1994. En este periodo, el salario agrícola, el más bajo del país, equivalió al 60% del salario real nacional. Otros datos sobre el valor añadido agrario y la población rural mexicana, analizados en el informe, se ofrecen en el siguiente cuadro:

INDICADORES ECONÓMICOS Y SOCIALES DEL MEDIO RURAL MEXICANO (Porcentajes)				
	1990	2004	1988/1993	1993/2004
Valor agregado bruto agropecuario/ Valor agregado bruto total	6.6	----	6.5	6.0
Valor agregado bruto ampliado agroalimentario/ Valor agregado bruto total	9.7	----	9.4	9.3
Población rural/Población activa	28.6	23.1	28.4	25.0
PEA rural/ PEA total	26.6	20.5	26.4	22.5
PEA rural mujeres/PEA rural total	20.5	25.2	20.7	23.7
Fuente: CEPAL				



Siguiendo con datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), se constata que en el periodo 2000-2005 se produjo una pérdida de 122.163 empleos en el campo mexicano, de los cuales 35.000 correspondían a empleos permanentes y 87.000 a trabajadores eventuales. Las condiciones en el campo siguen desenvolviéndose en un escenario difícil, aun cuando en el primer trimestre de 2006 hubo un incremento del 1,5% en la contratación formal, en relación con el mismo periodo del año anterior, generando un total de 3.177 nuevas plazas.

Los Indicadores Económicos del sector agrícola permiten igualmente advertir un panorama poco alentador para el sector. El PIB agropecuario llegó a representar 7,9% antes de que se considerara la negociación del TLCAN. Al entrar en vigor el Tratado comercial, hace más de 12 años, esta participación pasó al 5,5%. Las estadísticas correspondientes al cierre del año pasado ya anticiparon que dentro del PIB global, el sector agropecuario tiene un peso del 4,2%.

Entre los embates que han sacudido al sector agrícola en los últimos años se incluye el abandono de los recursos financieros con los que contaban los productores. La huida del campo de estos recursos financieros ha impedido mantener, y menos aún elevar, la superficie sembrada en el país, la cual asciende en la actualidad a 13.695.000 hectáreas, lo que significa una caída del 8% respecto a la superficie utilizada para ese fin en el momento de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

El seguro agrario es otro índice de la situación del sector. La superficie agrícola asegurada pasó de 42,2% a fines de la década de los ochenta, a 6,1% en 1994, situándose en la actualidad en un 17% del total de la tierra sembrada.

La información estadística de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, señala que la falta de competitividad del sector rural se agudizó en México, porque la liberalización comercial se asumió como una menor participación estatal para fortalecer esta actividad, reduciendo los subsidios agropecuarios.

En consecuencia, el gasto público federal para el desarrollo agropecuario ha pasado del 29,7% del total del Producto Interior Bruto (PIB) agropecuario durante 1994, al 16,9% al cierre de 2005.

En la actualidad, los subsidios federales a la agricultura se sitúan en 75 dólares por hectárea y 91 por explotación en promedio, mientras que en Estados Unidos alcanzan 94 y 317 dólares respectivamente, para las mismas aplicaciones.

Aun con los subsidios agrícolas, la actividad en el campo no resulta rentable. Por ello, cifras del Instituto Interamericano de Cooperación Agrícola (IICA) señalan que en los predios inferiores a cinco hectáreas, esto es, más de la mitad del total, alrededor del 71% de los ingresos proviene de las remesas de emigrantes y de actividades ajenas al agro. Así, el dato de la Población Económicamente Activa Rural es de 22,5 % de la PEA total, implicando no sólo labores del agro.

Datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) muestran que, desde el inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), los precios de los cultivos principales de México se han desplomado. Entre 1993 y 2004 el precio nacional del maíz bajó un 48,4%, en frijol un 37,3%, en arroz palay un 21,2% y en sorgo un 26,7%.

Además del problema financiero y de comercialización que se vive en el campo mexicano, tampoco se logra aún consolidar la integración de las cadenas agroalimentarias, que posibilitarían un incremento del valor añadido de los productos agrarios y, como consecuencia, un mayor retorno al productor primario. El compromiso gubernamental es el de integrar 26 cadenas productivas de los cultivos más relevantes. Al respecto, en 2001 sólo se logró la integración y puesta en marcha de seis cadenas productivas, y para el año pasado, que se había programado la integración de ocho cadenas más, sólo se protocolizaron tres.

Los bajos precios agrícolas y un crecimiento de la oferta laboral, superior al de la demanda, están agudizando fenómenos de exclusión, de precariedad salarial, de presión migratoria y de deterioro del nivel de vida de la población rural, esto es, de una cuarta parte de la población nacional.



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Primera reunión de la Comisión Mixta España/FAO

El pasado 19 de julio se celebró en Madrid la primera reunión anual de la Comisión Mixta entre España y la FAO, tal como está previsto por el Acuerdo Marco que rige las relaciones de colaboración entre ambas desde marzo de 2005.

Este Acuerdo Marco supone el establecimiento de un vínculo permanente y estable con la FAO como prueba de la apuesta decidida del Gobierno español por el multilateralismo y el trabajo conjunto con el sistema de Naciones Unidas, dentro de la estrategia de su lucha común contra la pobreza y el hambre y en pro de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La reunión, en la sede de la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI), vio la firma de un convenio de colaboración que establece un Fondo Fiduciario España/FAO para América Latina y el Caribe, que contará con una dotación de 8 millones de euros para financiar la iniciativa "América Latina y el Caribe sin hambre 2025" y diversos proyectos de desarrollo rural en Guatemala y El Salvador.

África será beneficiaria de proyectos por un valor adicional de 8,7 millones de euros. Se trata de proyectos del Programa Especial para la Seguridad Alimentaria (PESA) en Mauritania y Malí, proyectos de control del agua en Burkina Faso, Guinea, Senegal y Malí y de pesca sostenible en el Mediterráneo, así como de lucha contra la gripe aviar en los países del Magreb y Egipto.

De forma adicional, España está financiando en 2006 otros proyectos de lucha contra el hambre en Angola, Etiopía, Indonesia, Malawi y Sudán por un valor total de 2,8 millones de euros, además de la financiación de proyectos de seguridad alimentaria en Centroamérica, de capacitación técnica en América Latina y de riego en Marruecos, por un valor de 5,5 millones de euros.

Otro ejemplo de la buena cooperación entre España y la FAO se pudo contemplar el pasado junio con la celebración en Madrid, gracias a la iniciativa y apoyo del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de la 1ª reunión del Órgano Rector del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Esta reunión, presidida por España, puso en marcha este acuerdo internacional que defiende la conservación y perpetuación de las plantas del planeta, un patrimonio vital para las generaciones futuras. Nuestro país ha colaborado de forma muy activa durante años para que este Tratado, promovido por la FAO, fuera una realidad, y su Parlamento fue uno de los primeros en ratificarlo.

Asimismo, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación presta apoyo financiero para proyectos de regadío en Marruecos y para el Programa de Jóvenes Profesionales Asociados.

Una actividad en la que España ocupa el primer lugar entre los 189 Estados Miembros de la FAO es el Programa TeleFood. Los ciudadanos españoles, con una contribución cercana a los 6 millones de euros en el período 1998-2005, han aportado hasta la fecha el 40% de los fondos de TeleFood, que se utilizan para financiar proyectos que permiten a pequeñas colectividades rurales de los países más pobres del planeta producir sus propios alimentos. En la Gala TeleFood España 2005, emitida por Radiotelevisión Española (RTVE), se alcanzó un hito histórico con una recaudación de 2,5 millones de euros.

El importe total de las contribuciones extrapresupuestarias comprometidas por España en el transcurso de la Primera reunión de la Comisión Mixta España/FAO ascenderá a 35 millones de euros en 2006, lo que sitúa a nuestro país en el segundo lugar de la clasificación de donantes a los fondos fiduciarios de la FAO, detrás de la Comisión Europea.



Reunión del Comité Consultivo de Expertos de alto nivel

Con el fin de asesorar a la FAO para lograr una actuación más eficaz de cara al desafío de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) en 2015, su Director General convocó el pasado 7 de septiembre el Comité Consultivo de Expertos de Alto Nivel. Este Comité, integrado por 10 personalidades de rango internacional en materia de cooperación, desarrollo rural e investigación agraria, destacó que el intento de alcanzar los ODM pondrá a prueba la voluntad política de la comunidad internacional para afrontar los problemas existentes en estos ámbitos a nivel mundial y acordar conjuntamente la aplicación de las medidas necesarias para resolverlos.

Reducir a la mitad para 2015 el hambre y la pobreza extremas (ODM nº 1) es la clave para lograr los siete objetivos restantes: educación, medio ambiente, mortalidad infantil, salud materna, igualdad de géneros, VIH/SIDA.

El Comité Consultivo señaló que la FAO, como agencia de Naciones Unidas especializada en agricultura y desarrollo rural, tiene una especial responsabilidad en el cumplimiento del ODM nº 1 y debe orientar sus actividades a la consecución de éste y del resto de los ODM.

El problema fundamental para alcanzar el ODM nº 1 radica en los países del África subsahariana, en donde si no se toman medidas extraordinarias se estima que la incidencia del hambre y la desnutrición afectará al 23% de la población en 2015.

El Comité de Expertos indicó que hay buenas perspectivas para lograr el ODM nº 1 en 2015, ya que, mientras que el 20% de la población en los países en desarrollo padecía hambre y desnutrición en 1990, punto de referencia para los ODM, las estimaciones más recientes de la FAO apuntan a que ese porcentaje se había reducido al 17%, equivalente a 815 millones de personas, en el período 2000-2002, previéndose que pueda descender al 11% en 2015.

Presentado un nuevo informe sobre el estado mundial de la acuicultura

El pasado 4 de septiembre fue presentado en Nueva Delhi el informe "El estado mundial de la acuicultura 2006". La presentación de este importante documento se realizó durante la reunión bienal del Subcomité de Acuicultura de la FAO, que se ha celebrado en dicha ciudad del 4 al 8 de septiembre, con asistencia de delegados de más de 50 países.

– La importancia de la acuicultura para una demanda de pescado creciente.

El informe pone de manifiesto la creciente importancia de la acuicultura desde el punto de vista económico y alimentario, así como el crecimiento experimentado por la misma durante los últimos 20 años. Mientras el nivel de las capturas de pescado en el mar ha permanecido básicamente estable desde mediados de la década de 1980, oscilando en torno a las 90-93 millones de toneladas anuales, la producción de pescado procedente de la acuicultura ha aumentado durante el mismo período a razón de, aproximadamente, un 8% anual.

De esta forma, mientras que en 1980 tan sólo el 9 por ciento del pescado para el consumo humano procedía de la acuicultura, esa cifra se ha elevado hoy al 43 por ciento, según el estudio. Se trata de 45,5 millones de toneladas de pescado anuales, con un valor de 63.000 millones de dólares USA. El total de las capturas de pescado (en el mar y en agua dulce) en todo el mundo es de 95 millones de toneladas al año, de las que 60 millones se destinan al consumo humano.

El estancamiento en los niveles de producción de la pesca extractiva, unido al aumento de la población mundial y el incremento en la demanda de pescado, ha venido creando dificultades en el suministro mundial de pescado para consumo humano. El informe de la FAO estima que serán necesarias 40 millones de toneladas adicionales de pescado en 2030 tan sólo para mantener los actuales niveles de consumo.



La única opción para satisfacer la demanda futura podría ser la producción en piscifactorías, si bien actualmente no se puede probar la exactitud de esta aseveración. Según el informe de la FAO “la acuicultura podría cubrir la diferencia entre el abastecimiento y la demanda, pero existen otros factores que pueden empujar la producción en dirección opuesta, haciendo difícil que la industria crezca de forma suficiente para cubrir la demanda en las próximas décadas”, explica el documento.

– **Dificultades y desafíos del sector acuícola.**

El informe pone igualmente de manifiesto las dificultades que pueden presentarse para el desarrollo de la acuicultura. Uno de los principales problemas, asegura la FAO, es la falta de inversiones que padecen los productores en los países en desarrollo, junto a la escasez de tierra y de agua dulce para la acuicultura. La subida de los costes energéticos representa otro problema adicional, y el impacto medioambiental y la inocuidad derivada de este tipo de producciones también siguen creando preocupación.

El informe también expresa dudas sobre el futuro del suministro de harina y aceite de pescado, que se utilizan para alimentar las especies de cría carnívoras, como salmón, mero y besugo. El principal problema radica en que, mientras la producción de harina y aceite de pescado se ha estabilizado, la demanda de los mismos para la alimentación animal por parte de la acuicultura y la ganadería (principalmente la avicultura) continúa en crecimiento constante, y la competencia en dicha demanda entre ambas actividades puede tener consecuencias tanto en los precios como en la disponibilidad de estos recursos limitados. La clave para resolver esta situación radica en la mejora de la formulación de los piensos, reduciendo la cantidad de harina de pescado que contienen, y buscando variantes de base vegetal.

El Director General Adjunto de la FAO para la Pesca, Ichiro Nomura, se refirió en la presentación del estudio a estos desafíos asegurando que “necesitamos empezar a planificar ahora la forma de afrontar estos desafíos, ya que la acuicultura es crucial en la lucha contra el hambre en el mundo”.

Nomura añadió que la acuicultura “ofrece una fuente de alimentación que es rica en proteínas, ácidos grasos esenciales, vitaminas y minerales y representa una manera de potenciar el desarrollo y crear empleo, haciendo aumentar los ingresos familiares y los beneficios del uso de los recursos naturales. Tenemos que asegurarnos de que el sector continúa su expansión de forma sostenible, para proporcionar comida e ingresos a más personas, en especial en áreas como África Subsahariana y Asia, donde subsisten el hambre y la pobreza”.

OCDE

Panorama agrícola 2006-2015

Todos los años, la OCDE elabora un informe sobre las perspectivas agrícolas, el “Outlook”. Hasta el año 2003 tenía un horizonte de cinco años y desde el año 2004 se realiza para un período de diez años.

La proyección utiliza el modelo econométrico denominado AGLINK, diseñado en el seno de la OCDE, y en el que se van introduciendo modificaciones en función del contraste que entre proyecciones y realidad se va produciendo con el transcurso del tiempo.

Este año el trabajo sobre perspectivas agrícolas ha sido realizado conjuntamente con la Organización para la Alimentación y la Agricultura (FAO), participando expertos de ambas organizaciones y de nuevos países que no colaboraban en estudios anteriores.

▪ **Supuestos económicos.**

Los trabajos sobre previsiones agrarias se han basado en una serie de supuestos económicos de cuyo cumplimiento dependerá la fiabilidad de las proyecciones realizadas para el sector agrario.



- Incremento de los precios del petróleo.

Los análisis realizados constatan que el incremento de los precios del petróleo no va a impedir un ligero crecimiento económico en el período analizado y que, de hecho, la economía tendrá un crecimiento mayor que el alcanzado durante la década 1980-1990. Este moderado desarrollo económico será el resultado del fuerte crecimiento de los países del área OCDE, concretamente de Estados Unidos y Japón, y de una fuerte expansión de los países en vías de desarrollo y más concretamente China e India.

- Crecimiento sostenido a medio y largo plazo.

Para el período 2006-2015 la proyección asume un crecimiento fuerte y sostenido en casi todas las regiones del mundo. El crecimiento en el área OCDE se proyecta alrededor del 2,6 % anual. El crecimiento económico en la mayoría de los países en vías de desarrollo y en las economías en transición aparece con una proyección más intensa que en el área OCDE.

En los países en desarrollo se supone que el crecimiento más alto será el de Brasil con un 4% anual. Para Rusia se estima un crecimiento anual de 2% a partir de 2007. En los países del Este Asiático se predicen los crecimientos más elevados estimándose, para China un 7% anual.

- A pesar del incremento de precio del petróleo y del crecimiento económico sostenido, la inflación continuará baja.

A pesar del precio del petróleo, la inflación en los países de la OCDE se estima que continuará a niveles bajos a largo plazo, por debajo del 3% en la mayoría de los países.

- El tipo de cambio afectará a la competitividad.

El dólar, moneda de referencia en los intercambios comerciales de los productos agrarios, ha sufrido una moderada apreciación frente al euro y el yen. Para el período considerado, se estima que el euro se mantendrá en una franja estable de cotización. Por el contrario, la ligera disminución de la inflación en Japón, ocasionará mínimas apreciaciones del yen.

El incremento de las oportunidades de mercado incrementará la fortaleza de la mayoría de las monedas de los mercados emergentes. En particular, la moneda china el yuan, ha apreciado su valor un 3% desde 2005.

Países como Argentina, Brasil, India o Rusia proyectan una futura depreciación de moneda en relación con el dólar, con tasas superiores de inflación a las de Estados Unidos, lo que les hará ganar competitividad en sus exportaciones.

- Tasa de crecimiento demográfico.

En los últimos años, el incremento en la demanda de alimentos se ha debido principalmente al crecimiento de la población y en menor medida al crecimiento de la renta. Se estima que el crecimiento de la población mundial se sitúe alrededor del 1% anual en contraste con el 1,3 de la pasada década. Este crecimiento medio indicado será más alto en los países en vías de desarrollo.

- Políticas proteccionistas y su influencia en el mercado.

El punto de partida de las proyecciones considera que continuarán las políticas vigentes en cuanto a niveles arancelarios, cuotas o subvenciones a la exportación. No se incluyen en los supuestos de partida las posibles modificaciones que puedan resultar de los acuerdos que se alcancen en la OMC.

En el área OCDE el apoyo a la agricultura medido por el índice Apoyo Estimado a los Productores indica que se mantiene por encima del 30% de la renta agraria. A pesar de que se han producido cambios en las políticas hacia modelos que distorsionan menos el comercio internacional, el apoyo al precio del mercado continúa



siendo la forma dominante del apoyo en los países OCDE, lo que significa que el precio internacional de los productos agrícolas continuará siendo alterado por las políticas de estos países en el período proyectado.

No se han considerado los efectos que puedan tener sobre las proyecciones los acuerdos de la OMC, pero una vez que éstos se alcancen, habrá que modificar las proyecciones realizadas, puesto que la eliminación de los subsidios a la exportación así como de otras medidas de apoyo a la exportación supondrían una disminución del 20% de las distorsiones que dichas medidas generan en el mercado internacional.

▪ Perspectivas del sector agrario

- Los precios de los productos agrícolas seguirán disminuyendo en términos reales

Los precios de la mayoría de los productos agrícolas incluidos en el estudio tienden a la baja en términos reales. Esta tendencia afecta a todos los productos con la única excepción del arroz.

- Cereales y oleaginosas.

Durante el período considerado, el ajuste entre oferta y demanda de cereales se estima equilibrado, por lo que los precios no parecen que vayan a incrementarse de manera significativa. Por su parte, los precios mundiales del arroz son proyectados ligeramente al alza, al tenerse en cuenta factores como el acceso al agua, los otros usos de las tierras o los costes energéticos de producción de los países productores.

La evolución del mercado de oleaginosas estará marcada por un crecimiento de la productividad y un incremento de las superficies sembradas, lo que se traduce en un aumento de la oferta y una situación de tendencia a la baja en los precios. En el horizonte 2015, como respuesta al aumento sostenido de la demanda, los precios de los aceites vegetales se mostrarán firmes y estables.

- La oferta de azúcar será superior a la demanda

Durante el período 2005-2006 se han producido los precios del azúcar más altos del último cuarto de siglo, con niveles entre 19 a 21 cents. de dólar respectivamente para la libra de azúcar sin refinar y refinado. Sin embargo, en el horizonte de 2015 los precios se estiman que evolucionarán a la baja, como respuesta a un incremento productivo consecuencia del alto nivel de precios.

- Los precios de la carne y de los productos lácteos divergirán en su actuación

Durante el período 2002-2005 las distorsiones generadas en los mercados ganaderos por las enfermedades animales hicieron subir los precios. Sin embargo en el horizonte proyectado, que estima condiciones de normalidad en los mercados, los precios caerán un 29% para la carne de vacuno, un 21% para la carne de ave y un 18% para la de porcino.

A pesar del estancamiento del consumo de carne en los países desarrollados, se ha proyectado un incremento mundial de un 2% anual durante el período considerado, del que los países OCDE sólo participan en un 35%.

Los precios de los productos lácteos alcanzaron niveles excepcionales en 2005, y esta tendencia parece que continuará a partir del 2008, alcanzando precios más elevados que en la pasada década al final del período considerado. Los factores que influirán en esta tendencia serán el incremento de las demandas de importación de los países en desarrollo y la disminución de las exportaciones de la UE de mantequilla y leche descremada en polvo. Por el contrario, los precios de los quesos podrían disminuir un 10% con respecto a los niveles actuales al final del período estudiado.

- Las políticas gubernamentales influyen sobre los precios.

Esta evolución de los precios mundiales contribuirá a orientar la producción agrícola en los países donde los productores tienen capacidad de responder a las necesidades del mercado. No obstante, en muchos casos las políticas agrícolas y comerciales nacionales se utilizan como instrumentos para anticipar las tendencias del



mercado. Estas políticas protegen a los productores de las variaciones de los precios del mercado mundial por la vía de medidas en frontera, atenuando su reacción, y a veces recurriendo a la regularización de la oferta mediante la imposición de cuotas de producción.

Las políticas de apoyo interno influyen sobre los precios interiores y repercuten, a través de medidas comerciales, sobre los mercados mundiales modificando los precios y las respuestas de los productores a nivel mundial. Lo indicado anteriormente es válido para los países de la OCDE, pero también cada vez más para ciertos países en desarrollo en los cuales las políticas adoptadas generan importantes distorsiones en los mercados mundiales.

En las proyecciones realizadas se mantienen las medidas de apoyo y de protección actuales hasta 2015. Sin embargo, el final de las negociaciones del ciclo Doha podría cambiar los datos y producir unas proyecciones bastante diferentes de las propuestas en las presentes perspectivas.

- El crecimiento de la producción de cereales y oleaginosas será más fuerte en los países en desarrollo

La producción mundial de trigo debería, según las previsiones, crecer en torno al 13% para alcanzar aproximadamente los 700 millones de toneladas en 2015. La producción de cereales secundarios debería crecer desde los 968 millones de toneladas en 2005 hasta alcanzar los 1.140 millones. La producción mundial de arroz se prevé que continúe creciendo durante la próxima década.

El incremento de la producción en los países de la zona OCDE será la mitad del que se producirá en los países en vías de desarrollo, en los cuales el crecimiento se produce por la mejora de los rendimientos.

La producción mundial de oleaginosas tendrá una tasa de crecimiento del 25% en 2015, si se comparan con los niveles productivos de 2005. Al igual que los cereales, el crecimiento de la producción será más importante en los países en vías de desarrollo pero en este caso, no solamente debido al incremento de los rendimientos sino también a la expansión de la superficie de cultivo.

- Los países en desarrollo contribuirán al crecimiento global de la producción de azúcar

La producción mundial de azúcar se proyecta en 2015 a 179.7 millones de toneladas (equivalente en azúcar de remolacha), lo que supone un incremento del 23% desde 2005. Serán los países no OCDE los que incrementarán en mayor proporción su producción, correspondiéndoles a éstos el 75% del incremento mundial.

- El crecimiento de la producción de carne y leche tiene importantes diferencias regionales

La producción de carne crecerá intensamente en los países en vías de desarrollo, estimándose que pasará de 48 a 204 millones de toneladas durante el período considerado. En este aumento incidirán las mejoras estructurales y tecnológicas de las explotaciones y el incremento de los flujos comerciales.

En los países OCDE se producirá una pérdida de participación en la producción mundial de carne, que alcanzará el 20% en 2015 (más de la mitad de esta contribución será debida a la producción avícola). El crecimiento anual productivo en los países OCDE apenas llegará al 1% anual durante el período considerado.

La producción mundial de leche aumentará un 1,5% anual para alcanzar los 103 millones de toneladas en 2015. El crecimiento será especialmente fuerte en India y China. En la zona OCDE la producción permanecerá estable debido en gran parte a las restricciones impuestas por las cuotas de producción.

La producción de leche entera en polvo, queso y mantequilla tendrá un crecimiento próximo al 21%, 17% y 16% respectivamente mientras que la producción de leche descremada bajará un 3% en el período proyectado.

La producción aumentará en todas zonas lecheras fuera de la OCDE en las cuales las capacidades de transformación seguirán aumentando como consecuencia de nuevas inversiones. En la zona OCDE las producciones de queso y leche entera en polvo se incrementarán.



A pesar del estancamiento del consumo de carne en los países desarrollados, se ha proyectado un incremento mundial de un 2% anual durante el período considerado, del que los países OCDE sólo participan en un 35%.

▪ **Incertidumbres que afectan a las perspectivas agrarias**

- La modificación de la política cerealista de China afectará a los mercados mundiales

Si se considera la evolución del mercado de cereales prevista para los diez próximos años, se constata que el principal interrogante respecto a la evolución de las políticas cerealistas, es China. Las proyecciones se asumen sobre la hipótesis de una mayor apertura del mercado chino para el trigo y los cereales secundarios y más concretamente para el maíz forrajero, que se traducirá por un crecimiento de sus importaciones en los próximos años. Teniendo en cuenta la dimensión del mercado chino, un cambio en la orientación de sus políticas podría tener unas consecuencias importantes tanto en ese mercado como en los internacionales.

El peso de China en la producción mundial de arroz hace que este país y la India puedan ejercer un efecto determinante sobre los cambios en los precios mundiales en el estrecho mercado internacional del arroz. China era, hasta los años 90, exportador neto de arroz pero los resultados de las proyecciones indican que los mercados de arroz chinos se equilibrarán en la próxima década y es asumido que se compromete a dejar entrar 5,3 millones de toneladas de arroz a tarifa preferencial, pero esto requiere una fuerte bajada de las protecciones a las importaciones, lo que supondrá revisar radicalmente su política sobre el arroz.

- La reacción de los consumidores frente al consumo condicionará el futuro de sector cárnico.

El efecto que sobre los mercados ganaderos tienen las enfermedades animales es difícil de valorar al depender de la reacción de los consumidores, pudiéndose traducir en demandas sustitutivas hacia otras carnes. Por otra parte, el cierre de mercados y las medidas sanitarias que impongan los países condicionarán los flujos comerciales.

- Incremento de la demanda de biocarburantes

La tendencia alcista que viene registrándose desde 2004 del precio de los carburantes, la voluntad de los países de disminuir la dependencia de las importaciones de crudo, el necesario incremento de los ingresos de las economías rurales o los efectos beneficiosos para el medio ambiente por reducción del CO₂ son algunos de los factores que pueden condicionar el incremento de la producción de biocarburantes y su repercusión en los mercados agrarios de cereales, semillas oleaginosas y azúcar.

- Próxima aprobación de la Farm Bill

Las reformas de las políticas agrarias de los países influyen en los mercados agrarios. Los posibles cambios que en materia de apoyo interno integre la próxima Farm Bill estadounidense, que se aplicará a partir de 2008, podrán influir en el comercio de los productos agrarios.

OMC

Suspensión de las negociaciones en el marco de la Ronda de Doha

El 24 de julio de 2006, el Director General de la OMC, Pascal Lamy, en calidad de Presidente del Comité de Negociaciones Comerciales (CNC), decidió suspender las negociaciones de la Ronda de Doha en su globalidad (lo que implica en la práctica, la suspensión de los trabajos de todos los grupos de negociación y de los plazos que estos tenían) sin proponer una fecha para la reanudación de las mismas.



Esta decisión, respaldada por el Consejo General de la OMC en la reunión del 27-28 de julio, fue adoptada por Pascal Lamy tras constatar la imposibilidad de acercar las posturas ampliamente divergentes en el ámbito agrario de los principales interlocutores de la negociación.

A la suspensión de las negociaciones le precedieron, de forma inmediata, las reuniones mantenidas por los miembros de la OMC el 28 y 30 de junio, en Ginebra, en las que no fue posible establecer las modalidades en agricultura y NAMA (Acceso al Mercado de los Productos no Agrarios) por las posturas enfrentadas de las distintas partes. Ante la situación de crisis abierta por esta causa, el CNC acordó el 1 de julio que el Sr. Lamy actuara como “catalizador” de la negociación, llevando a cabo un proceso de consultas entre los miembros para facilitar el establecimiento urgente de modalidades en agricultura y NAMA, ya que el objetivo de finalizar la Ronda en 2006 permanecía vigente. Se convino, asimismo, que las consultas se realizaran en base a los trabajos existentes (proyecto de modalidades de agricultura y proyecto de modalidades de NAMA).

En consecuencia, con este mandato, el Presidente del CNC llevó a cabo las consultas pertinentes entre los interlocutores más importantes, integrados en el denominado G6 (Australia, Brasil, EEUU, India, Japón y la UE). Si bien el triángulo de la negociación lo constituía el tema de acceso al mercado agrario (presión sobre la UE), la ayuda interna en agricultura (presión sobre EEUU) y el acceso al mercado de productos no agrarios –NAMA– (presión sobre los países emergentes), el bloqueo en el capítulo agrario continuaba siendo de tal magnitud que ni siquiera pudo abordarse el tercer vértice expuesto.

De esta forma, ante la imposibilidad de acercar posiciones en materia agraria, el Sr. Lamy decidió suspender las negociaciones, sin proponer nuevos plazos ni fecha para su reanudación, señalando la necesidad de abrir un nuevo tiempo para la reflexión de los miembros, a los que pidió sería voluntad política para concluir la Ronda con éxito.

En la búsqueda de un culpable del fracaso de las negociaciones, los miembros del G6 (a excepción de Australia) han coincidido en señalar a EEUU como principal responsable, por su postura totalmente inmovilista en el capítulo de la ayuda interna, mientras que EEUU considera que la oferta de la UE en acceso al mercado resultaba insuficiente. No obstante, en este punto hay señalar que la UE mostró su predisposición a mejorar su oferta acercándola a la presentada por el G20 (países en desarrollo).

Actualmente, tras la suspensión de las negociaciones comerciales, resultará materialmente imposible finalizar la Ronda de Doha en el año 2006. No obstante, todos los miembros están de acuerdo en que este paréntesis ha de ser temporal y breve, pues sigue existiendo la voluntad de llegar a una conclusión satisfactoria de las negociaciones. Asimismo, se considera necesario preservar los logros obtenidos hasta el momento (Declaración Ministerial de Hong-Kon y Acuerdo Marco de julio de 2004) y no modificar el mandato de Doha ni dividirlo para permitir “avances selectivos”.

Por lo tanto, el compromiso manifestado por los miembros de la OMC para concluir la Ronda con un nuevo acuerdo que gobierne y avance en la liberalización del comercio multilateral, supone un motivo de optimismo, ya que un fracaso de la Ronda de Doha se traduciría, según las palabras de Pascal Lamy, en una señal negativa para la economía mundial sobre un posible aumento del proteccionismo, así como en una pérdida de la oportunidad de integrar a los miembros más vulnerables en el comercio internacional y de lograr un mayor crecimiento económico y mitigación de la pobreza.

PMA

Resumen de las operaciones efectuadas en el Líbano

El conflicto bélico acaecido en el Líbano entre el 12 de julio y el 14 de agosto que sometió al país a continuos ataques aéreos y de armamento pesado, ha supuesto una catástrofe humanitaria que ha motivado el desplazamiento de casi un millón de refugiados.



Tras una evaluación inicial de la situación por parte de un primer equipo enviado por el PMA, el pasado 23 de julio se puso en marcha una operación de emergencia (EMOP 10537.0) destinada al suministro de alimentos a los afectados, y tres operaciones especiales (SO 10534.0, SO 10535.0 y SO 10536.0) dirigidas a aportar la logística e infraestructura necesarias para el desarrollo de las misiones humanitarias en territorio libanés.

Paralelamente, la ONU lanzó un llamamiento de emergencia el pasado 24 de julio con el fin de financiar el coste, inicialmente estimado en 150 millones de dólares USA, del suministro de refugio, comida, agua y medicinas a un total de 800.000 personas durante un período de tres meses. Estas cifras han sido revisadas dada la evolución del conflicto y el alto el fuego alcanzado el 14 de agosto, reduciéndose la cifra total de beneficiarios a 350.000.

El desarrollo de las operaciones se ha efectuado de la siguiente manera:

- Operación de Emergencia (EMOP 10537.0): esta operación ha suministrado asistencia a más de 714.000 afectados por el conflicto entre el 23 de julio y el 31 de agosto. Actualmente se están efectuando operaciones conjuntas con la Media Luna Roja y ACNUR en la frontera de Líbano con Siria para garantizar el suministro de alimentos a los 151.000 refugiados que han regresado a Líbano en los últimos días. Se prevé igualmente crear un centro de asistencia en el Sur del Líbano ya que en las próximas fechas un número importante de habitantes de esa zona necesitarán ayuda humanitaria, al haber perdido sus casas y medios de subsistencia. De igual forma se mantendrá el suministro de alimento en el sur de Beirut y el resto de las zonas afectadas por el conflicto.
- Operaciones especiales: las operaciones logísticas se han encaminado principalmente a establecer rutas de suministro a través de los puertos de Trípoli, Beirut, Tiro, el aeropuerto internacional de Beirut y la frontera de Aarida. También se ha contratado una flota de más de 100 camiones encargados de realizar el suministro, barcos y el resto de maquinaria necesario para la carga y descarga. Para garantizar la seguridad de todas estas operaciones se han previsto igualmente medios para la evacuación del personal si fuera preciso.

Junto con todas estas operaciones, se ha puesto en marcha una bilateral con el Gobierno libanés según la cual el PMA destinará 12.300 t de harina a Beirut, para garantizar la disponibilidad de materia prima en las panaderías de la ciudad. El presupuesto de todas estas operaciones supera los 67 millones de dólares USA, presentando en la actualidad un déficit de algo más de 30 millones de dólares.
